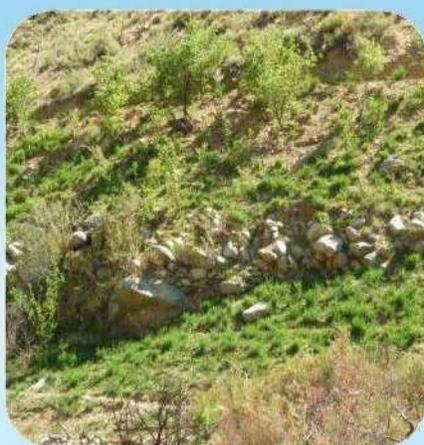


Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Los Hoyos y El Empedrado

2010



Comunidad Agrícola Los Hoyos y El Empedrado
Comuna de Monte Patria
Provincia de Limari
Región de Coquimbo



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE COQUIMBO



Gobierno
de Chile



Inproa

Presentación

Un Plan de desarrollo para Comunidad Agrícola es entendido como un instrumento que está orientado a la planificación y gestión de estos territorios. Y como todo instrumento de planificación, está sustentado en principios que lo orientan en su proceso de elaboración, en este caso el plan de desarrollo se fundamenta en los siguientes:

1. **Participación** este principio busca que los planes desarrollo sean construidos a partir de la participación de las propias personas que "viven "en estos territorios. En este caso las comunidades y organizaciones que habitan estos espacios geosociales. Aquello es un tema fundamental en el sentido que estas a través de un proceso participativo logren apropiarse de este instrumento, con el objeto de contar con una carta de navegación que las identifique y que les permita contextualizar desde su realidad las necesidades, desafíos y proyecciones de sus comunidades, como actores fundamentales de su propio desarrollo. En la esencia de construcción de este instrumento serán las personas las que definan que plan de desarrollo quieren u optan para su comunidad agrícola.

2. **La perspectiva territorial.** A través de este principio se busca que el plan de desarrollo contenga a lo menos 3 criterios que lo enriquezcan y lo sustenten. El primero de ellos es el de reconocer la **realidad** de cada una de las comunidades agrícolas que desarrollarán estos planes. Se reconoce que estas son heterogéneas, que contienen realidades sociales, económicas, y organizativas que presenta matices, los cuales deben ser reconocidos y recogidos en el plan de desarrollo. Desde este punto de vista el plan de desarrollo permite ser construido reconociendo estas diferencias territoriales. El segundo criterio está referido a la **integración**; el cual es fundamental a la hora de elaborar estos instrumentos, la integración está referida a abordar en conjunto, con los diferentes actores involucrados, los desafíos que presentará este instrumento, tanto en su elaboración como en su implementación, para lo cual se requiere construir una mirada en común de estos territorios, con el objeto de aunar criterios, perspectivas y lógicas de intervención, de esta forma se busca superar la permanente mirada sectorial y/o parcial de una problemática altamente compleja. El último criterio que sustenta el principio de territorio es el de **coordinación**; se hace necesario que los múltiples actores involucrados que intervienen en un mismo espacio geográfico, no solo estén de acuerdo en una mirada en común sino que esta se exprese a través de coordinaciones reales y efectivas que permitan abordar el proceso de implementación de estos planes en sintonía con sus realidades, no replicando esfuerzos ni recursos y dando respuestas concretas a las demandas y/o propuestas de las comunidades agrícolas.

Introducción

El siguiente Plan de desarrollo se ha estructurado en los siguientes capítulos.

El capítulo I contiene la descripción detallada de la metodología utilizada para la elaboración del diagnóstico cuantitativo y cualitativo contenido en este Plan de desarrollo.

El capítulo II esta referido a los resultados de los análisis obtenidos a través de los diagnósticos cuantitativos y cualitativos. El primero de ellos se construyó en virtud de la información cuantitativa disponible al momento de elaborar este documento. Es importante destacar que el análisis estadístico logrado en este documento, esta desagregado a nivel de comunidad agrícola. Considerada está, desde una perspectiva geográfica, como unidad territorial mínima de análisis, objeto de este Plan de Desarrollo. Lamentablemente, como se detallada en el capítulo I, no existe información desagregada a escala de comunidad agrícola, por ende, la información procesada debe considerarse como una aproximación que permite orientar el análisis.

Este capítulo también aborda los resultados del taller participativo, diagnósticos cualitativos, efectuado el día Sábado 16 de Octubre del año 2010 a las 10:00 hrs.

Posteriormente profesionales de la fundación junto a Sra. Ana Arredondo, presidenta de de la comunidad agrícola, efectuaron un terreno de reconocimiento al interior de la comunidad, el día miércoles 27 de Octubre. El objeto de este reconocimiento, es contar con un mejor conocimiento de la comunidad a través de un trabajo más directo y comprender de mejor forma las propuestas e iniciativas que se plantearon en el taller.

Una vez alcanzados los insumos procedentes del diagnóstico cualitativo y cuantitativo. Se procede a definir la imagen objetivo y la matriz de líneas de acción estratégicas según áreas. De esta manera se orienta y ordena de mejor forma las iniciativas propuestas en un marco de líneas o ejes estratégicos que permitan abordan las propuestas del plan de desarrollo de una manera mucho más integral.

El capítulo III está referido al plan de inversiones, el cual muestra los montos referenciales que implican cada una de las iniciativas propuestas en los talleres participativos. El objetivo de esta matriz es dimensionar de mejor forma cada una de las iniciativas, considerando para ello líneas de financiamiento potenciales, plazos, montos, entre otras variables.

Finalmente el Capítulo IV (Anexo), está referido a una tabla de costos que sustenta la matriz de inversión calculada en términos de montos referenciales.

Índice

Presentación	2
Introducción	3
Capítulo I	6
I.1 Metodología General	6
1.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias.	6
1.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo	6
1.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo	6
1.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales	6
I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo	6
I.3 Metodología de participación ciudadana	7
I.3.1 Participantes	7
I.3.2 Estructura del Taller	7
Capítulo II	8
II.1 Diagnóstico Cuantitativo	8
II.1.1 Contexto Territorial	8
II.1.2 Aspectos Demográficos	9
II.1.2.1 Población	9
II.1.3 Antecedentes Sociales	10
II.1.3.1 Analfabetismo	10
II.1.3.2 Discapacidad según sexo	11
II.1.3.3 Estado civil	12
II.1.4 Antecedentes de la Vivienda	13
II.1.4.1 Infraestructura básica	13
II.1.4.2 Materialidad de la vivienda	16
II.1.4.3 Tenencia de la vivienda	17
II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda	18
II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda	19
II.1.5 Antecedentes Económicos productivos	20
II.1.5.1 Iniciativas productivas	20
II.1.5.1.1 Agricultura	20
II.1.5.1.2 Ganadería	20
II.1.5.1.3 Infraestructura	20
II.1.5.1.4 Goces Singulares	20
II.1.6 Recursos Naturales	21
II.1.6.1 Descripción Geográfica	21
II.1.6.2 Recursos hídricos	22
II.2 Diagnóstico Cualitativo	25
II.2.1 Caracterización Sociocultural	25
II.2.1.1 Identidad y Cultura	25
II.2.1.2 Participación	25
II.2.1.3 Medio Ambiente	25
II.2.1.4 Conflictos	25
II.2.1.5 Comunicación y Conectividad	25
II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria	25
II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola	25
II.2.2.2 Articulación Territorial	25
II.2.2.3 Liderazgos	25
II.2.2.4 Red Organizacional	26
II.2.3 Características Económicas	26
II.2.3.1 Economía	26

II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento	26
II.2.3.3 Gestión de los recursos	26
II.2.3.4 Trabajo	26
II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas	27
II.3.1 Área: Social	27
II.3.2 Área: Productiva	28
II.3.3 Área: Organizacional	34
II.3.4 Área: Medioambiental	37
II.3.5 Área: Infraestructura	39
II.3.6 Área: Otra	44
II.4 Resumen de Iniciativas propuestas según áreas	45
II.5 Imagen objetivo	48
II.6 Diagrama Eje- Objetivo	48
II.7 Propuesta de Desarrollo	49
II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas	50
II.8.1 Área: Social	50
II.8.1.1 Objetivo Estratégico	50
II.8.2 Área: Productiva	51
II.8.2.1 Objetivo Estratégico	51
II.8.3 Área: Organizacional	53
II.8.3.1 Objetivo Estratégico	53
II.8.4 Área: Ambiental	54
II.8.4.1 Objetivo Estratégico	54
II.8.5 Área: Infraestructura	55
II.8.5.1 Objetivo Estratégico	55
II.8.6 Área: Otra	56
II.8.6.1 Objetivo Estratégico	56
Capítulo III	57
III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas	57
Capítulo IV	64
Anexo 1: Tabla o Matriz de Costos Referenciales	64
Anexo 2: Listado asistencia Talleres Participativos	71
Anexo 3: Glosario de Términos	73

Capítulo I

I.1 Metodología General

La metodología aplicada para el plan de desarrollo en la comunidad agrícola Los Hoyos y El Empedrado de la comuna de Monte-patria, se ha basado en una propuesta metodológica que se compone de 4 etapas:

I.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias. Esta consiste en lo que hemos denominado la instalación de este proceso, vale decir, garantizar que el proceso de elaboración de Planes de Desarrollo cuente con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo de acuerdo a las especificaciones propuestas por el mandante.

I.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo. Elaborar un diagnóstico de la Comunidad Agrícola en función de la información estadística disponible en instituciones, tales como el INE y la información recopilada a través de las reuniones o talleres con los propios integrantes de la comunidad agrícola. Estos diagnósticos permitirán construir la Imagen – Objetivo de la comunidad, la definición, formulación y validación de objetivos estratégicos para la elaboración de su plan de desarrollo y la matriz de Líneas de acción estratégicas según áreas (metas, indicadores, fuentes de verificación, responsables).

I.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo según: Matriz de Plan de Acción y de Inversiones (área, Objetivo Estratégico, Línea de Acción Estratégica, Metas, Tipos; Estudio, Programa, Proyecto; Financiamiento, Estado; En Ejecución, Postulado, Idea; Monto Del Financiamiento, Plazo; Corto, Mediano, Largo). Implementar planes de desarrollo, considerando la oferta pública disponible. Incorporar la perspectiva territorial a través de la consolidación de bases de datos alfanuméricas y bases de datos espaciales (planimetría digital)

I.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales, Difundir y visibilizar la experiencia lograda (Sistematizar y generar un proceso de transferencia de la experiencia). Proponer un sistema de control y seguimiento de los planes de desarrollo.

I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo

La elaboración de un diagnóstico cuantitativo ha sido una tarea compleja, debido fundamentalmente a la falta de información desagregada a nivel de comunidad agrícola, unidad territorial entendida como unidad mínima de análisis objeto de este estudio. A raíz de esta situación se optó por buscar una alternativa metodológica que permitiera lograr una aproximación a la caracterización socio-demográficas y productiva de la población que habita la comunidad agrícola a través de la utilización de información oficial con respaldo institucional. A continuación se describe el procedimiento desarrollado:

1. A través de la información planimétrica disponible¹ se identificaron las entidades pobladas que se localizan al interior de los límites de la comunidad agrícola.
2. Posteriormente a través del software Redatam plus, Censo de población y vivienda 2002², se procesó la información (en términos agregados) socio - demográfica y económica de la población asociada a estas localidades.

¹ Límite comunidad Agrícola. BBNN ; Catastro de Entidades pobladas 2002.INE

² Instituto Nacional de Estadísticas. INE

3. De este modo se logró obtener una aproximación para el periodo 2002 de las siguientes variables entre otras: total de población, nivel educación, características de las viviendas y actividad económica de la población.
4. Si bien no es una fuente de información actualizada ya que la fuente de datos corresponde al año 2002, esta permite lograr dos objetivos de suma importancia. El primero de ellos es que se logra una aproximación a la caracterización de la comunidad que no existe, y en segundo término se logra construir una base de información sobre la cual posteriormente se inicien procesos de actualización. De esta forma la información lograda debe ser complementada con otros datos ya sea entregada por los propios comuneros en terreno o a través de la ficha de postulación aplicada a la comunidad.

I.3 Metodología de Participación Ciudadana

La metodología utilizada para abordar y dar contenido al plan de desarrollo, es la Cualitativa. Esto porque dicho paradigma garantiza la inclusión de todas las perspectivas, le da importancia a las particularidades del territorio y asegura la validez en los resultados.

1.3.1 Participantes

El grupo se conformó con los representantes de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas que existen en el territorio de la Comunidad Agrícola Los Hoyos y El Empedrado.

1.3.2 Estructura del taller

La recolección de la información se estructura en dos momentos, esto determinado por la naturaleza de la información que se debe extraer.

En una primera parte, busca establecer caracterizaciones inmateriales de la vida social que están presentes en la comunidad agrícola y en la segunda, busca extraer las principales necesidades e iniciativas para desarrollar el territorio y que luego estarán incorporadas en la cartera de proyectos del Plan de Desarrollo.

- a) Primera parte: Caracterización Sociocultural
 - Técnica de recolección de la información: Para identificar la estructura de sentido compartida, fundamentada por los aportes de los miembros del grupo se utilizó como técnica el Grupo de Discusión, con un cuestionario semi-estructurado. Esta técnica asegura la representación de todos los actores que se encuentren en el territorio donde se emplaza la Comunidad Agrícola.
- b) Segunda Parte: Levantamiento Demanda
 - Técnica de recolección de la información: Con el fin de ordenar la demanda se segmentó según las áreas a identificar: Educación, Infraestructura, Medio Ambiente, Productivas y Organizacional. De esta manera se solicita a los participantes que nombren las principales problemáticas o ideas de proyectos en cada área, con un máximo de 6 iniciativas.

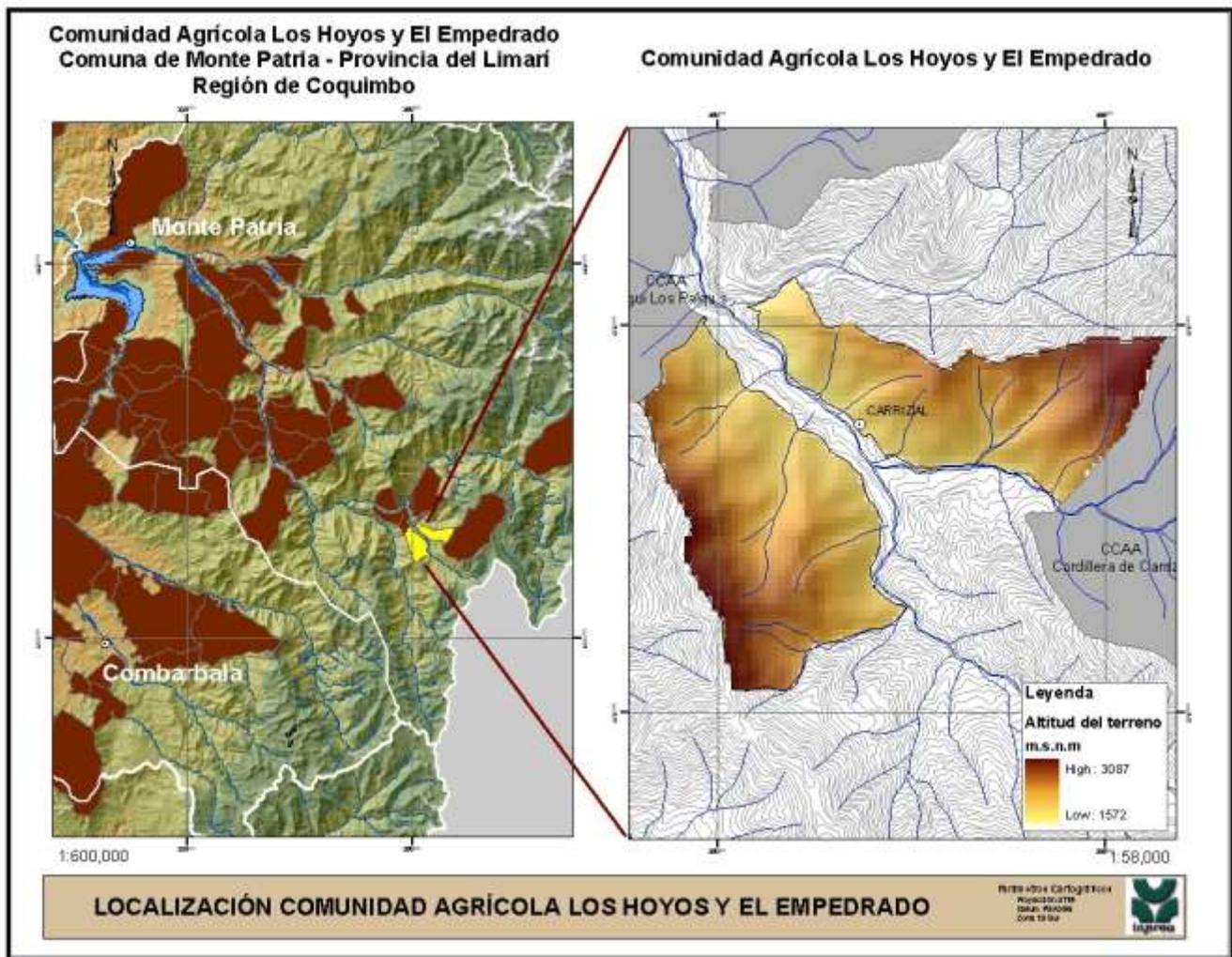
Capítulo II

II.1 Diagnóstico Cuantitativo

II.1.1 Contexto Territorial

La Comunidad Agrícola Los Hoyos Y El Empedrado se localiza en las coordenadas 350.696,38(Este) y los 6.562.695,26(Norte)³. Comuna de Monte-Patria, Provincia del Limarí en la Región de Coquimbo. Limita al Este con la Comunidad Agrícola "Cordillera de Carrizal" y al Noroeste con la Comunidad Agrícola "Maqui Los Palquis". Posee una superficie de 845 hectáreas.

Mapa N° 1



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

En el territorio de la comunidad agrícola "Los Hoyos Y El Empedrado" se localiza un asentamiento, según Censo del año 2002, este es; Carrizal, Asentamiento que configura su base demográfica y que a continuación se describe.

³Según Parámetros Cartográficos: UTM. Datum PSAD56, Zona 19 Sur

II.1.2 Aspectos Demográficos

II.1.2.1 Población

La población total de la comunidad asciende a 56 personas⁴ según censo del 2002. La distribución según sexo asciende a 30 Hombres equivalentes al 53,6%, y 26 mujeres equivalentes al 46,4%, como se observa en el gráfico N° 1.

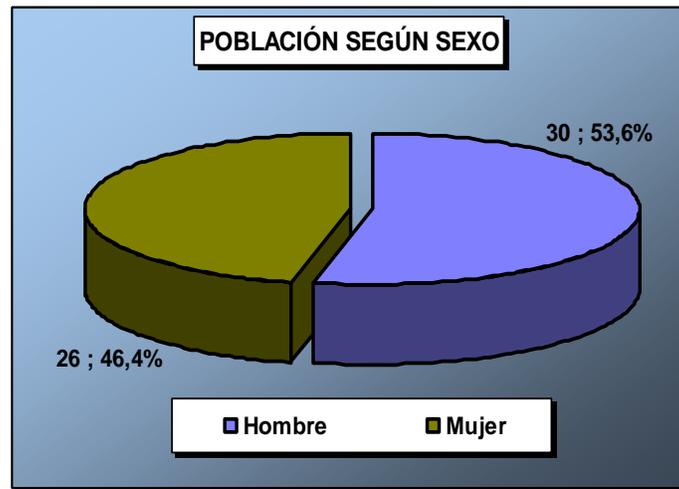


Gráfico N° 1: Población según Sexo

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

La estructura etaria de los habitantes en la Comunidad Agrícola Los Hoyos y El Empedrado⁵, está compuesta por un 16% de población entre 0 y 9 años (9 habitantes); 12,5 % de población entre 10 y 19 años (7 habitantes); 30,4% de población entre 20 y 39 años (17 habitantes); 14,3% de población entre 40 y 49 años (8 habitantes), 12,5% de población entre 50 y 64 años (7 habitantes) y el 14,3% de población mayor o igual a 65 años. (8 habitantes).

Como conclusión a estos datos se obtiene que la distribución de habitantes esta dispersa en los diferentes rangos etarios, no observándose concentraciones notorias hacia algún extremo. (Observar tabla N° 1 en página siguiente).

⁴ En la actualidad, según ficha técnica los entrevistados de la comunidad declaran ser 37 habitantes.

⁵ Fuente: Censo 2002.

Tabla N° 1

Estructura etárea de la población por edades quinquenales

Edades Quinquenales	Sexo del Encuestado		
	1.Hombre	2. Mujer	Total
1. 0-4	2	2	4
2. 5-9	2	3	5
3. 10-14	1	3	4
4. 15-19	2	1	3
5. 20-24	1	0	1
6. 25-29	2	1	3
7. 30-34	6	2	8
8. 35-39	2	3	5
9. 40-44	1	4	5
10. 45-49	2	1	3
11. 50-54	3	0	3
12. 55-59	1	1	2
13. 60-64	1	1	2
14. 65-69	2	0	2
15. 70-74	0	1	1
16. 75-79	1	1	2
17. 80 y más	1	2	3
Total	30	26	56

Fuente: Censo Año 2002

II.1.3 Antecedentes Sociales

II.1.3.1 Analfabetismo

Con respecto a una de las características básicas de la comunidad, como es el porcentaje de analfabetismo⁶, según censo 2002 se observa que el 32,7% no sabe leer ni escribir, correspondiente a 17 habitantes, por otro lado el 67,3% (35 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo, como lo muestra el siguiente gráfico.

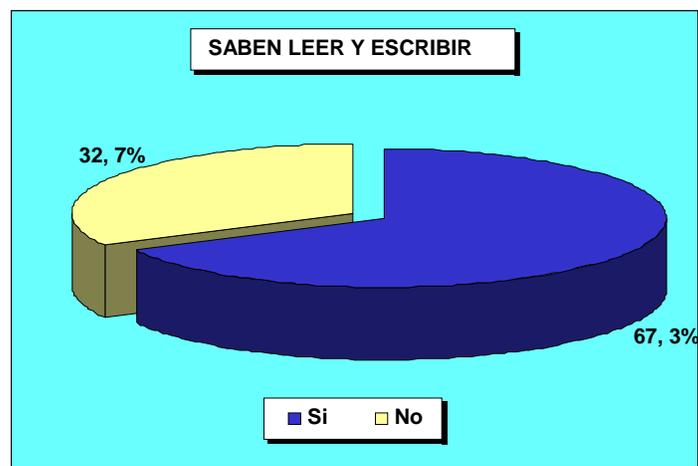


Gráfico N° 2: Analfabetismo Fuente:
Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

⁶ **Condición de Analfabetismo:** La condición de analfabetismo presenta dos estados, población alfabeto o población analfabeta y se refiere a las personas de 5 años o más.

- Alfabeto es una persona que sabe leer y escribir a la vez.
- Analfabeta es una persona que no lee ni escribe o sólo lee o sólo escribe. Glosario Censo 2002, INE.

De acuerdo al gráfico N° 3 que establece una mirada mas profunda, en cuanto al analfabetismo por sexo se observa que en el caso de los hombres, de un total de 28 habitantes mayores de 5 años, 9 de ellos (32,1 %) no sabe leer ni escribir, por otro lado el 67,9 % (19 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo. En cuanto a las mujeres, de un total de 24 mujeres mayores de 5 años, 8 de ellas (33,3 %) no saben leer ni escribir, por consiguiente 16 mujeres (66,7 %) no presentan problemas de analfabetismo.

Si se analiza esta variable en función de la cantidad total de habitantes de la comunidad, se desprende que de los 52 habitantes mayores de 5 años, 9 hombres no saben leer ni escribir, y representan un 17,3% del total. Por otra parte 8 mujeres no saben leer ni escribir, lo que equivale al 15,4%(observar grafico N° 3).

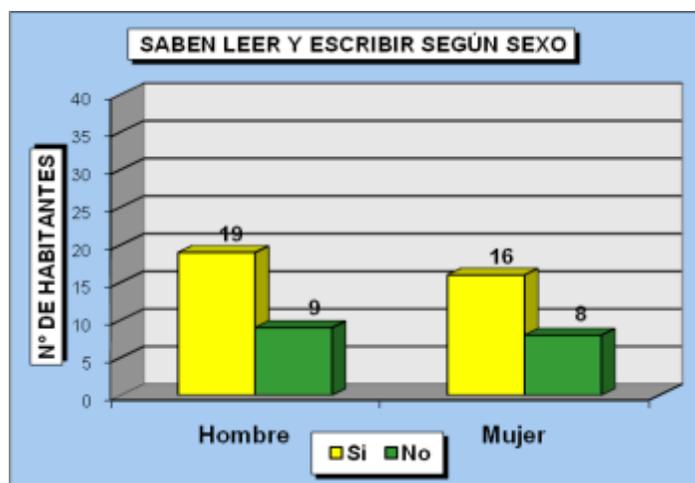


Gráfico N° 3: Analfabetismo según Sexo
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

II.1.3.2 Discapacidad según sexo

De los 56 habitantes según el último Censo del año 2002, podemos analizar por el gráfico N° 4 y la tabla N° 2, que de los 30 hombres que habitan en esta comunidad, 27 de ellos equivalente al 90% no presentan problemas de discapacidad⁷, y una cifra menor del 10% (3 habitantes) tiene algún tipo de discapacidad, en este caso las discapacidades observadas son; ceguera, lisiado/parálisis y Def. Mental.

Con respecto a las mujeres habitantes, el porcentaje de no discapacidad es del 96,2%, con 25 habitantes, por lo que el porcentaje de mujeres discapacitadas en la comunidad Agrícola Los Hoyos y El Empedrado, es del 3,8% equivalente a una habitante cuya discapacidad es lisiado/parálisis.

⁷ **“Discapacidad:** Una persona con discapacidades, de cualquier edad, es aquella que declara tener una o más de las siguientes deficiencias: ceguera total, sordera total, mudez, lisiado o parálisis, deficiencia mental”; Glosario Censo 2002, INE.

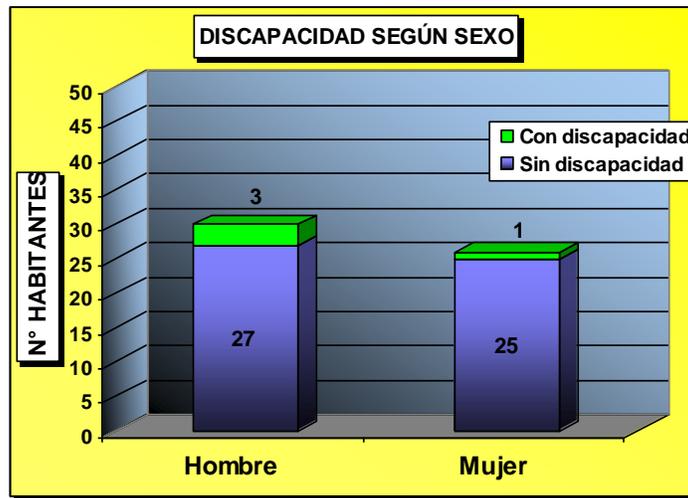


Gráfico N° 4: Discapacidad según Sexo
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

Tabla N° 2

Discapacidad resumen	Sexo del Encuestado		
	1.Hombre	2.Mujer	Total
1. Sin discapacidad	27	25	52
2. Sólo Ceguera	1	0	1
3. Sólo Lis/paral	1	1	2
4. Sólo Def. mental	1	0	1
Total	30	26	56

Fuente: Censo 2002

II.1.3.3 Estado Civil

Con respecto al estado civil⁸ de los habitantes en Los Hoyos Y El Empedrado, podemos ver en el gráfico N° 5 que de los 43 habitantes de la comunidad mayores de 15 años; el 35% de ellos (15 habitantes) son conviviente/pareja, el 23% de ellos (10 habitantes) están casados, el 28 % son solteros (12 habitantes), un 7% (3 habitantes) son viudo o viuda, otro 7% (3 habitantes) son separados/as, y no se registran habitantes anulados/as.

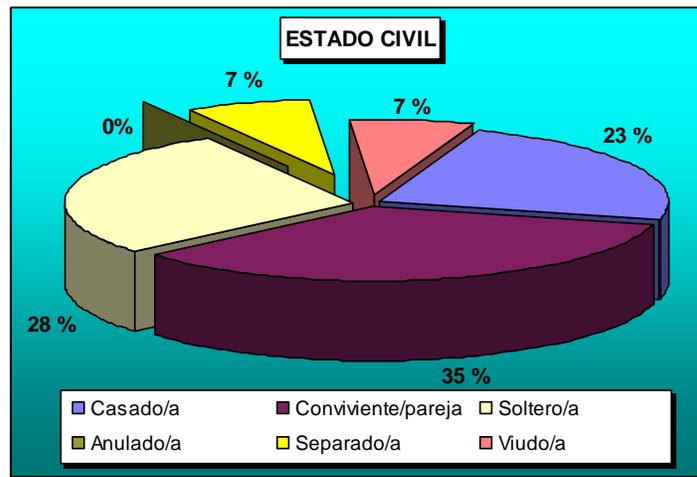


Gráfico N° 5: Estado Civil Habitantes de Los Hoyos y El Empedrado.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

⁸"Para todas las personas de 15 años o más" ;Cuestionario Censo 2002, INE

II.1.4 Antecedentes de la Vivienda

II.1.4.1 Infraestructura Básica

En materia de infraestructura básica, la comunidad cuenta con **16 viviendas**⁹ de las cuales no todas cuentan con los servicios básicos, la materialidad y la tenencia necesaria para vivir dignamente, según el último Censo del año 2002. Esta descripción más detallada se exhibe a continuación.

Con respecto al servicio básico de las **viviendas**¹⁰, como es el caso del agua potable; ninguna de las viviendas de la comunidad está conectada a la red de agua potable, ni tampoco obtienen agua de pozo o noria, es decir el 100% (16 viviendas) obtiene agua de ríos y vertientes o esteros del sector, como se detalla en el gráfico N°6.

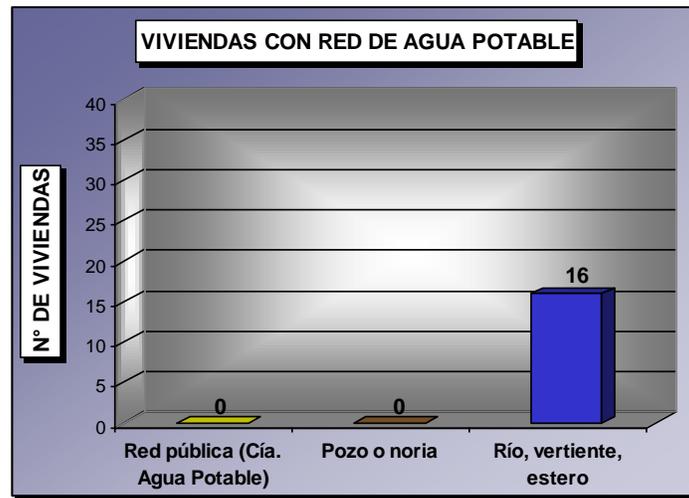


Gráfico N° 6: Infraestructura Básica, Viviendas con Red de Agua Potable
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo año 2002.

Con respecto a la Red de electricidad de las 16 viviendas en la comunidad Los Hoyos y El Empedrado, el 62,5% (10 viviendas) está conectado a la Red de alumbrado Público, y el 37,5% (6 viviendas) carece de electricidad, por otro lado no se registran viviendas que utilicen Generador propio o comunitario ni Placa solar, como se muestra en gráfico n° 7.

⁹ Definición de Vivienda, Glosario Censo 2002, INE.

¹⁰ "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes"; Cuestionario Censo 2002, INE.

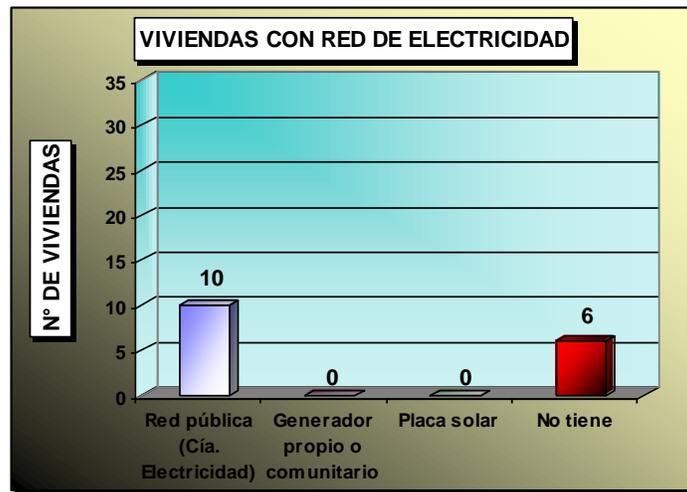


Gráfico N° 7: Infraestructura Básica
 Viviendas con Sistemas de Red de Electricidad
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

En relación a las viviendas con disponibilidad y conexión de servicio higiénico (WC), la situación reflejada en el último censo es la siguiente; el 93,7% (15 viviendas) usan un cajón sobre pozo negro, el 6,3 % restante (1 vivienda) no tiene conexión de servicio higiénico, Por lo que no existen viviendas que utilicen alcantarillado, fosa séptica, cajón sobre acequia o canal, ni baño químico, como se observa en el gráfico N° 8.

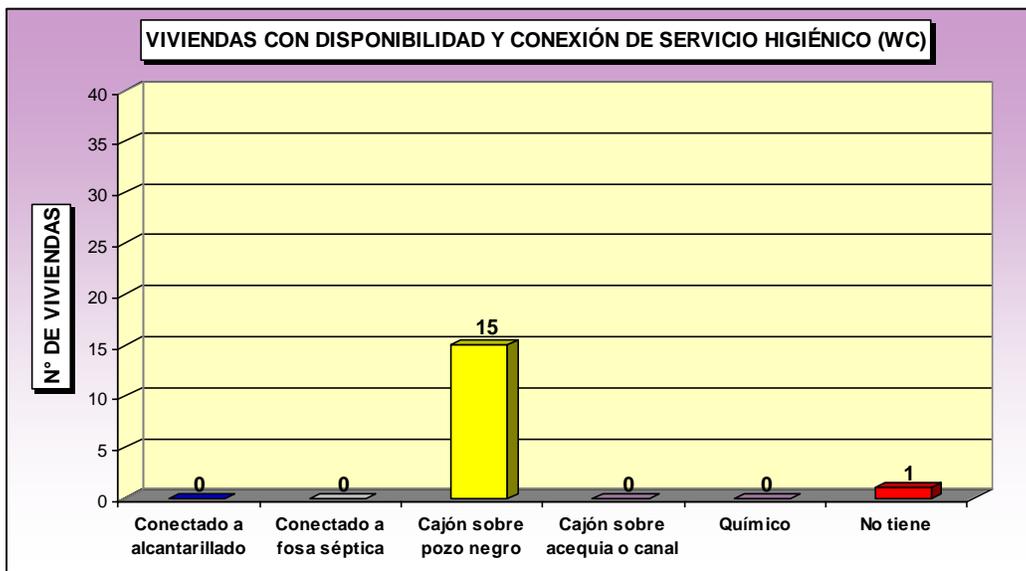
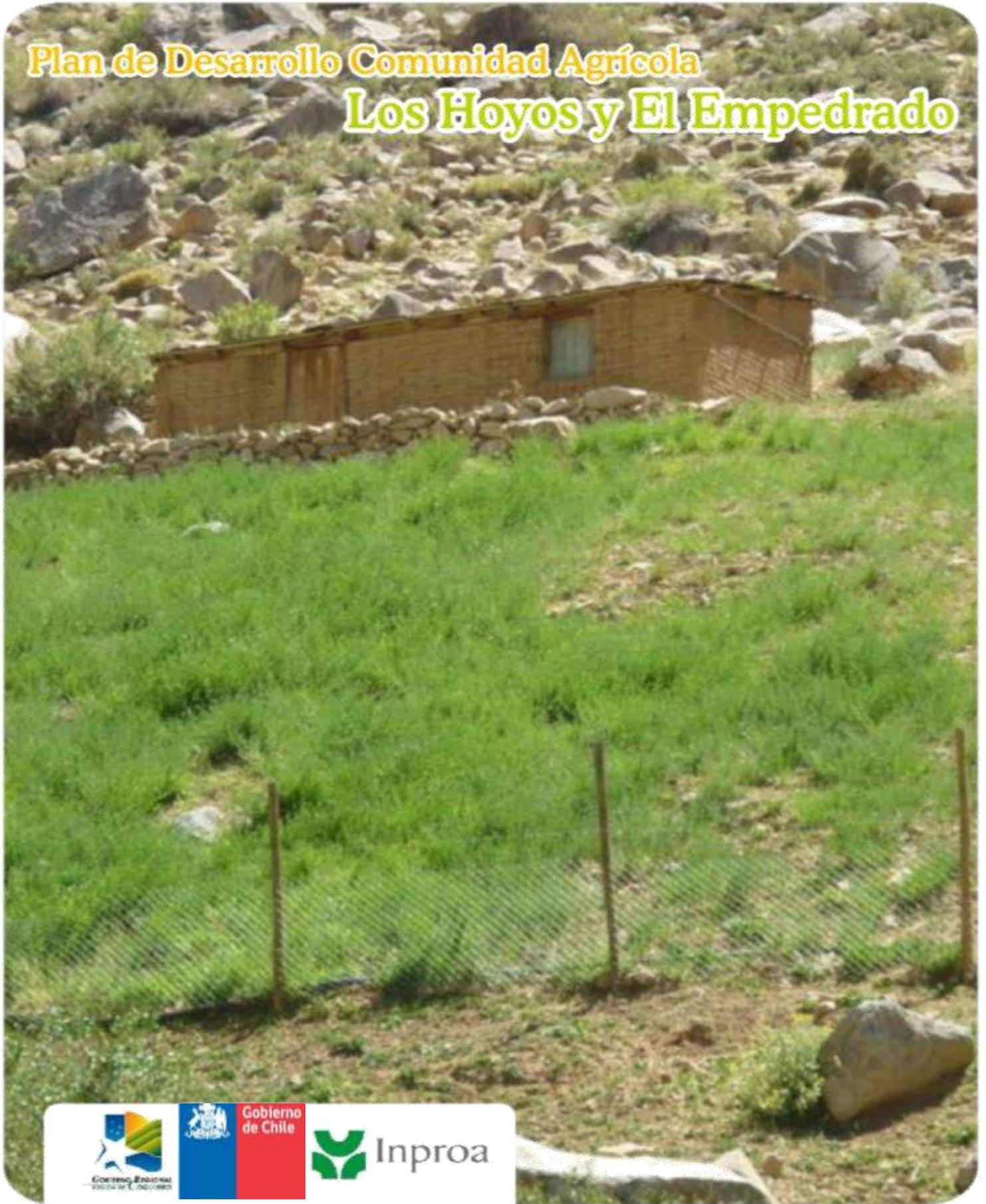


Gráfico N° 8: Infraestructura Básica, Viviendas con Alcantarillado
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Los Hoyos y El Empedrado



Gobierno
de Chile



Inproa

I.1.4.2 Materialidad de la vivienda

Al hablar de la materialidad de las viviendas, se describirá lo que corresponde a Materiales de construcción predominantes de la cubierta del techo¹¹, de las paredes exteriores¹² y del piso¹³.

De acuerdo a lo anterior, de las 16 viviendas en la Comunidad Agrícola Los Hoyos y El Empedrado, el 100% (16 viviendas) tienen techo de Zinc, no registrándose otro tipo de Techo usado en esta comunidad, como lo muestra el gráfico N° 9.



Gráfico N° 9: Infraestructura básica. Materialidad de los techos de las viviendas.

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

Con respecto a otro aspecto en la materialidad de las viviendas, como es la estructura de sus paredes, el gráfico N°10 nos entrega la siguiente información; de 16 viviendas constatadas según Censo del año 2002; el 68,75% (11 viviendas) tiene paredes de Adobe o barro empajado, el 25% (4 viviendas) tiene paredes de Madera o Tabique Forrado, el 6,25% (1 vivienda) tiene paredes de Paneles Estructurados o Bloque(Prefabricado), y no se observan viviendas que tengan paredes hechas de; Ladrillo, de desechos (latas, cartones, plástico), Internit y/o Hormigón Armado o Piedra.

¹¹ Los materiales de construcción predominantes de la cubierta (exterior) del techo se clasificaron en nueve categorías: tejas (arcilla, metálica, cemento); tejuelas (madera, asfáltica); losa de hormigón; zinc; pizarreño; fibra de vidrio / femocolor; fonolita; paja embarrada y desechos (lata, cartones, plásticos); Glosario Censo 2002, INE.

¹² Los materiales de construcción permanentes de las paredes exteriores se clasificaron en siete categorías: hormigón armado, piedra; ladrillo; paneles estructurales, bloque (prefabricado); madera o tabique forrado; Internit; adobe, barro empajado y desechos (lata, cartones, etc.); Glosario Censo 2002, INE.

¹³ Los materiales de construcción predominantes del piso se clasificaron en nueve categorías: parquet; baldosín cerámico; entablado (madera); alfombra muro a muro; baldosas de cemento; plásticos (flexit, linóleo, etc.); ladrillo; radier y tierra; Glosario Censo 2002, INE.

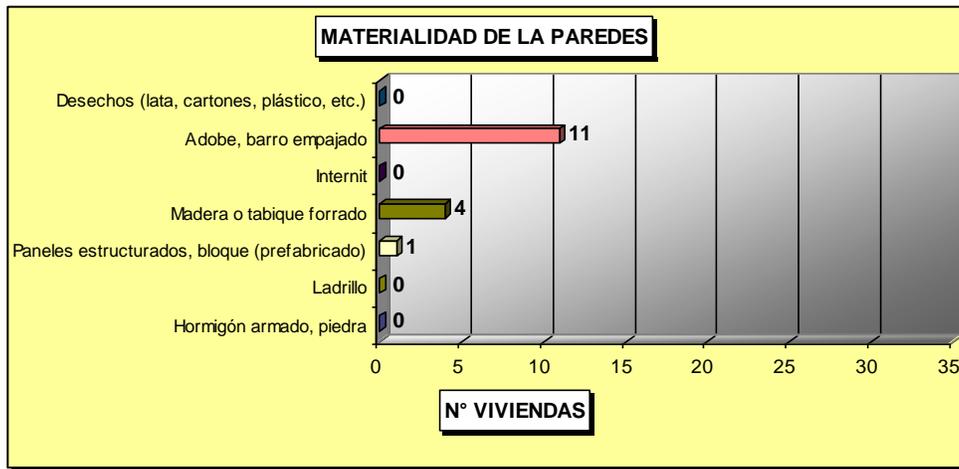


Gráfico N° 10: Infraestructura Básica, Materialidad de Pared de las Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

En relación a los pisos de las viviendas, el gráfico N° 11 muestra lo siguiente; el 62,5% (10 viviendas) cuentan con pisos de Entablado de madera, el 25% (4 viviendas) poseen piso de Radier, una vivienda equivalente al 6,25% cuenta con pisos de baldosas de cemento y otra vivienda (6,25%) tiene piso de tierra. Ninguna de las viviendas de la comunidad utiliza pisos de; baldosín cerámico, plástico (flexit o linóleo), Parquet, alfombra muro a muro, y/o ladrillo.

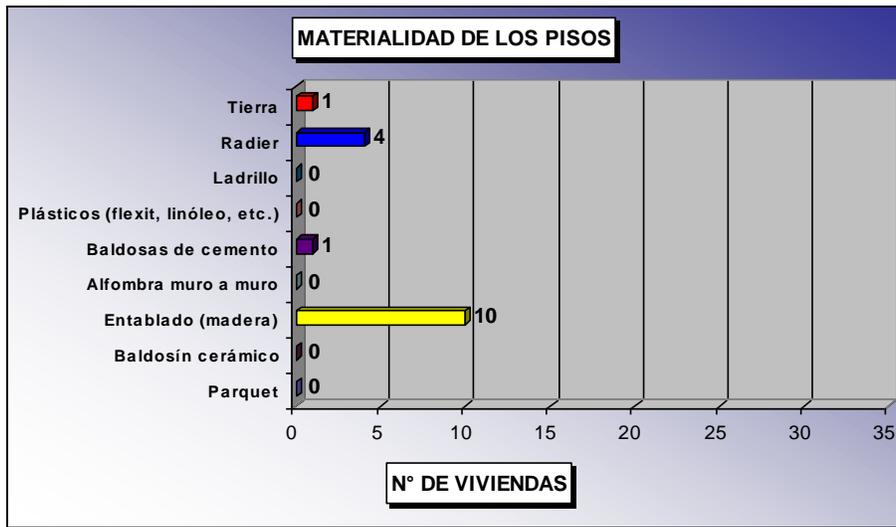


Gráfico N° 11: Infraestructura Básica, Materialidad de Pisos de las Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.4.3 Tenencia de la vivienda

En relación a la tenencia de las viviendas en la comunidad de Los Hoyos Y El Empedrado, el gráfico N° 12 muestra lo siguiente; el 62,5% (10 viviendas) son propias¹⁴ y pagadas totalmente, 4 viviendas equivalentes al 25% son gratuitas¹⁵, mientras que 2 viviendas (12,5%)

¹⁴**Vivienda Propia:** La vivienda propia se clasificó en dos categorías: pagada totalmente y pagando a plazos. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁵**Vivienda Gratuita:** Aquella vivienda ocupada sin pago ni contrapartida alguna.

son cedidas por trabajo o servicio¹⁶ y No se registran viviendas propias pagándolas a plazo ni viviendas arrendadas¹⁷.

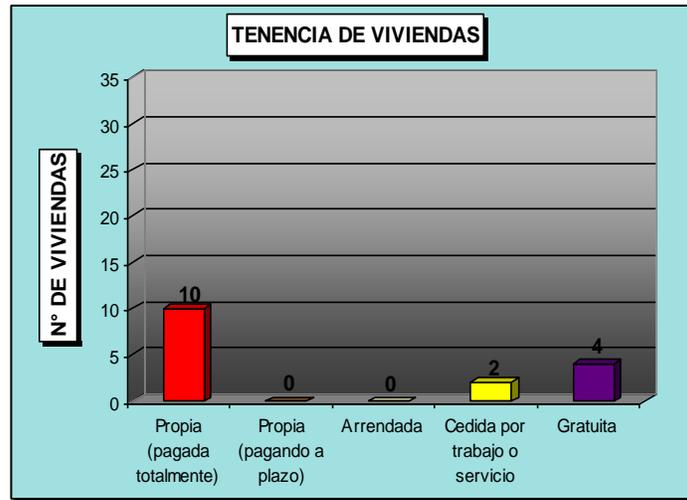


Gráfico N° 12: Infraestructura Básica, Tenencia de las Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.4.4 Tipo y ocupación de la vivienda

En relación al Tipo de vivienda, el gráfico N° 13 nos entrega la siguiente información; de las 18 viviendas Constatadas, el 77,8%(14 viviendas) son “Casas” y el 22,2% restante (4 viviendas) son “Mejora o Mediagua”, no existiendo otro tipo de viviendas en esta comunidad. (Observar tabla N° 3 en página siguiente)

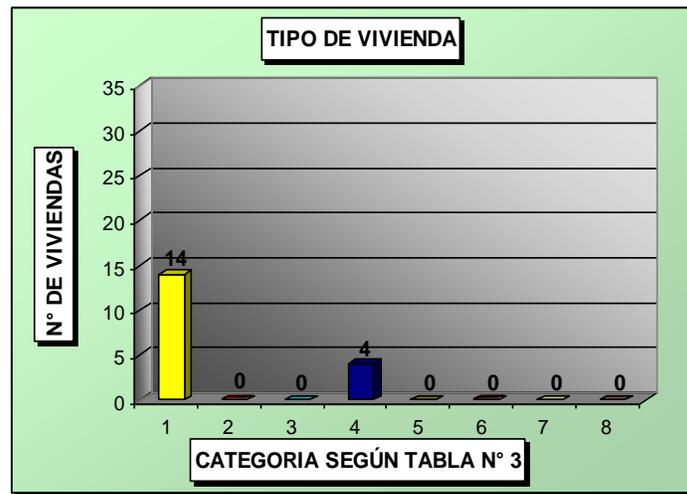


Gráfico N° 13: Infraestructura Básica, Tipo de Vivienda.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

¹⁶**Vivienda Cedida por servicios:** Es aquella vivienda ocupada por un hogar, que le ha sido asignada por las funciones o labores que realiza uno de los miembros del hogar. En este caso se pueden encontrar, por ejemplo: Directores de escuelas y liceos, personal de las Fuerzas Armadas y de Orden, empleados y directivos, funcionarios públicos, administradores, mayordomos, porteros, etc.

¹⁷**Vivienda Arrendada:** Aquella cuyos moradores tienen la calidad de arrendatarios y pagan una renta mensual

Tabla N° 3

Tipo de viviendas en Los Hoyos Y El Empedrado.

Tipo de vivienda	
1	CASA
2	DEPARTAMENTO O EDIFICIO
3	PIEZAS EN CASA CONTIGUA O CONVENTILLO
4	MEJORA, MEDIAGUA
5	RANCHO, CHOZA
6	RUCA
7	MOVIL (CARPA, VAGÓN, CONTAINER)
8	OTRO TIPO DE VIVIENDA EN PARTICULAR

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

Según Censo 2002, en cuanto a la ocupación de las viviendas, de 18 viviendas, 16 están ocupadas con personas presentes¹⁸, y equivalen al 88,9%, Con respecto a viviendas desocupadas¹⁹ se registran 2 que equivalen al 11,1% y no se observan Viviendas ocupadas con personas ausentes²⁰, como se describe en el gráfico N° 14.

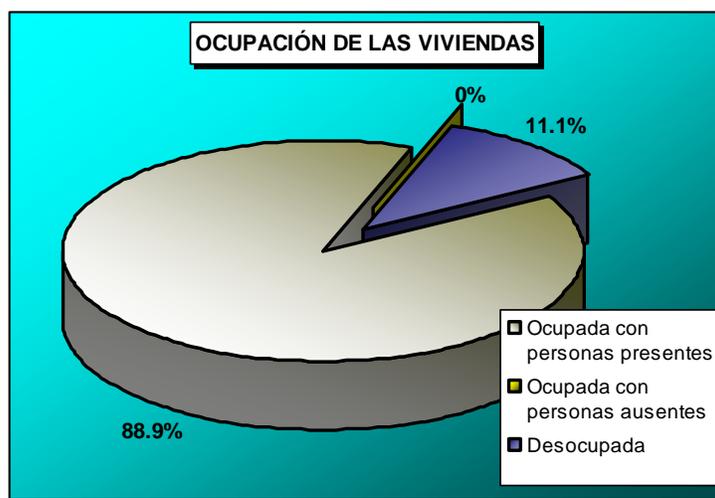


Gráfico N° 14: Infraestructura Básica, Ocupación de Viviendas

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda

Como se observa en el gráfico N° 15; de los 18 hogares Constatados según Censo del año 2002 en la comunidad Los Hoyos Y El Empedrado, el porcentaje de hogares que ocupan gas licuado como combustible es de un 11,1 %, equivalente a 2 hogares, por otro lado el 88,9% (16 hogares) utiliza leña o aserrín, En tanto que no existen otros tipos de combustibles usados en esta comunidad.

¹⁸**Vivienda Ocupada con personas presentes:** Es aquella vivienda cuyos moradores responden que durmieron allí la noche anterior al día del censo. Son las únicas que se censan con todas sus características. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁹ **Vivienda Desocupada:** Es la vivienda que permanentemente está sin habitantes, ya sea porque se destinará a arriendo o venta (viviendas en terminación o recién terminadas a la espera de sus primeros ocupantes), está desocupada temporalmente (viviendas para vacaciones o veraneo), es ocupada por temporadas, será demolida o por cualquier otra razón. Glosario Censo 2002, INE.

²⁰**Vivienda Ocupada con personas ausentes:** Es aquella vivienda que aun cuando no se encontraba con moradores el día del censo, presenta evidencias de que se encuentra habitada (con muebles, cortinas, terreno o jardín bien cuidado, referencia de vecinos, etc.). Para fines de tabulación se consideraron como desocupadas. Glosario Censo 2002, INE.

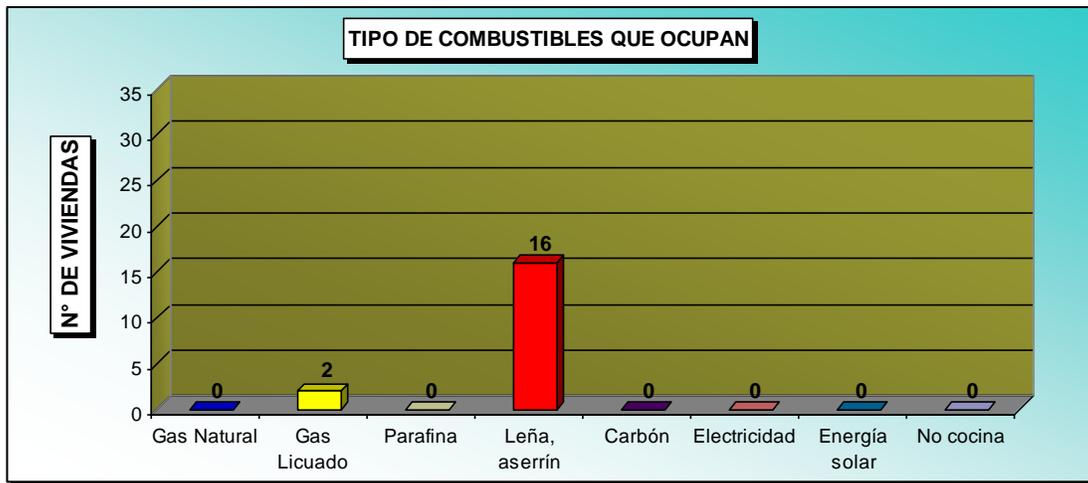


Gráfico N° 15: Infraestructura Básica, Tipo de Combustible utilizados en Los Hoyos Y El Empedrado.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.5 Antecedentes Económicos Productivos

Esta comunidad agrícola se identifica culturalmente como una localidad campesina, en donde su base productiva territorial esta basada en la ganadería caprina

II.1.5.1 Iniciativas productivas

II.1.5.1.1 Agricultura: Sólo a nivel de Huertos caseros

II.1.5.1.2 Ganadería: Con respecto al número de cabezas de ganado que se localizan en esta comunidad, son 2.700 cabezas, distribuidas entre 27 propietarios, principalmente en los sectores Carrizal, Los Hoyos y el Empedrado y Las Minillas

II.1.5.1.3 Infraestructura: Limpieza de Camino y ensanchamiento para tener acceso a la comunidad y pueblos. (1 mes). Cada socio de la junta de vecinos trabaja un día y los comuneros aportan una cantidad de dinero para gastos extras y la municipalidad aporta con retroexcavadora.

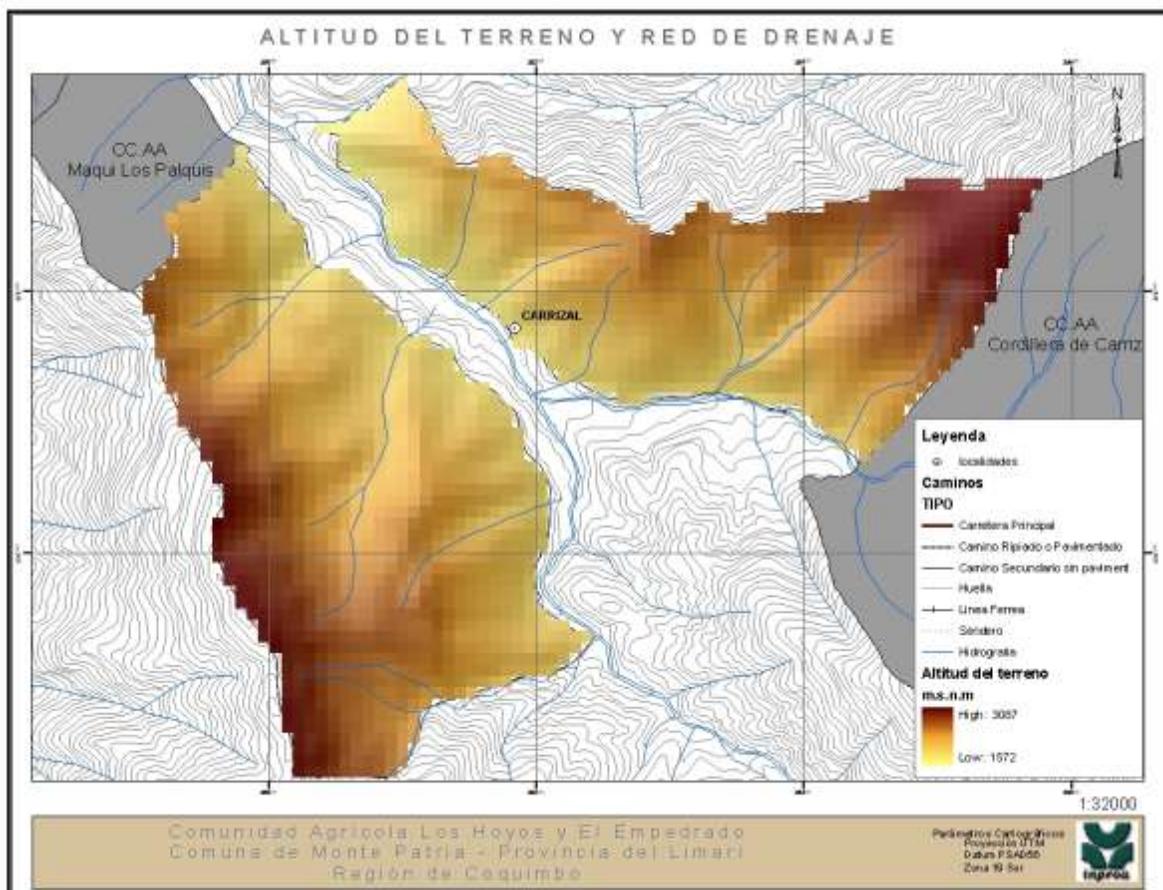
II.1.5.1.4 Goces singulares: 4 goces singulares sin título, que corresponde a la junta de vecinos de carrizal.

II.1.6 Recursos Naturales

II.1.6.1 Descripción Geográfica

Esta comunidad se emplaza sobre la unidad geográfica denominada como montaña media, en donde las alturas no sobrepasan los 3.000 mts. s.n.m.m. Una de las principales características de esta unidad son los fuertes procesos erosivos de carácter hídrico que han disectado estas formas modelando su actual relieve²¹.

Mapa N° 2



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Climáticamente esta comunidad se inserta dentro del dominio del clima de Estepa Fría de Montaña (BSk'G)²². En una franja orientada de Norte a Sur, y entre los 1.500 y 4.000 m. aproximadamente, se extiende el clima de estepa fría de montaña, cuyo principal rasgo es que a partir del límite inferior, comienzan a producirse precipitaciones en forma sólida. En este tipo quedan comprendidas la mayoría de las veranadas, que sustentan el ganado proveniente de la costa y valles, durante el verano, en la mayoría de los años.

El aumento en la disponibilidad de agua por precipitación, respecto a los tipos colindantes hacia el Oeste, variando entre los 150 a más de 350 mm las precipitaciones estivales que se producen en la mayor parte de la cordillera alta, y el escurrimiento de

²¹ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 6. Geomorfología. Pág.16. 1978

²² Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 3. Caracterización Climática. Págs.13-14. 1978

aguas por deshielo, a la que se agrega el aumento de temperatura, condicionan que en general en este tipo se produzcan mejores condiciones de pasto para ganadería extensiva que determina la trashumancia durante los meses de primavera verano.

Las temperaturas medias anuales están por bajo los 12° C, descendiendo en relación inversa con la altura, la temperatura media mensual del mes de Enero es inferior a los 18° C, y durante el invierno menor que 8° C.

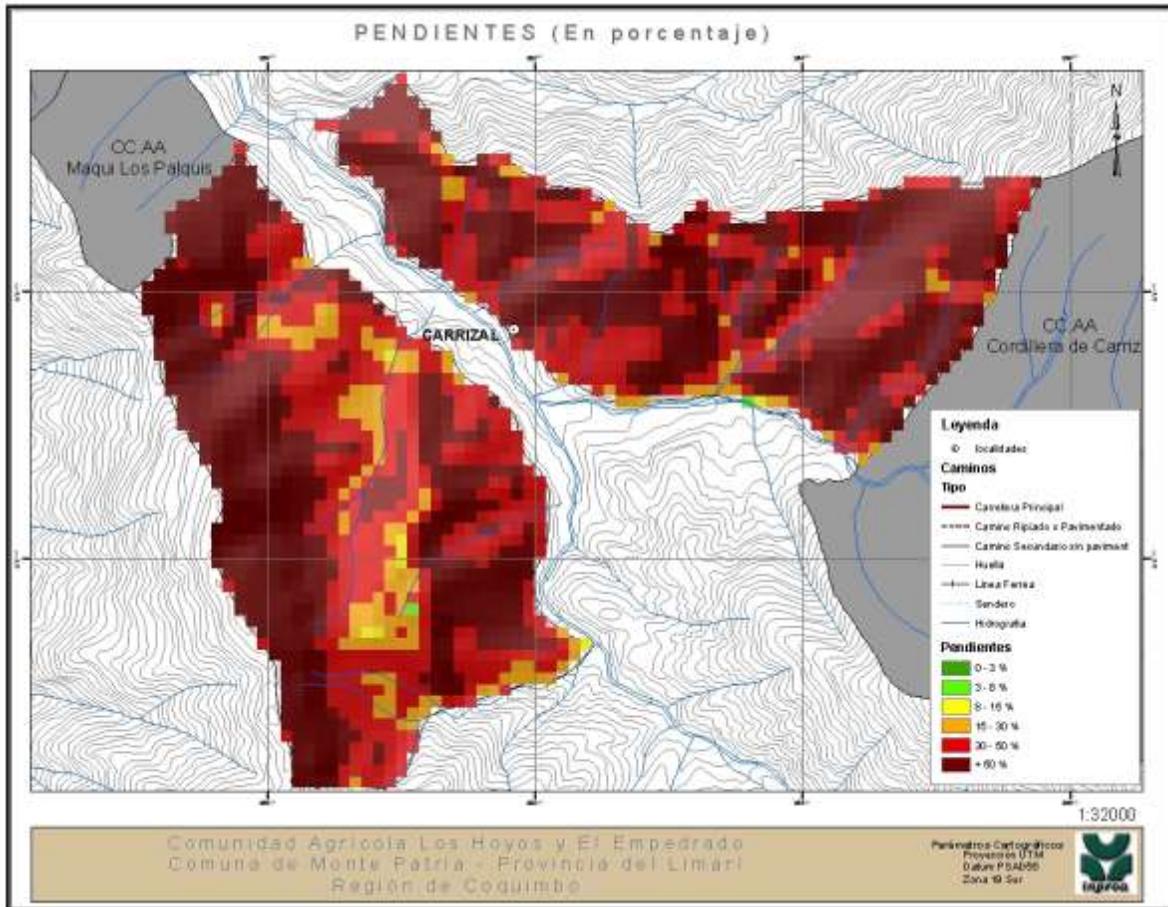
II.1.6.2 Recursos hídricos

La comunidad agrícola se estructura, desde un punto vista hidrográfico a través de una densa red de drenaje de tipo estacional (quebradas que se activan en función de las precipitaciones concentradas).

Como comunidad agrícola no cuentan acciones de agua. Pero a nivel de comuneros (en forma (particular) si poseen derechos de agua.

No existen pozos, pero si cuentan con 3 vertientes que se pretende trabajar para uso de bebederos. Estas son: La verde, La Aguada y Quebrada Seca.

Mapa N° 3

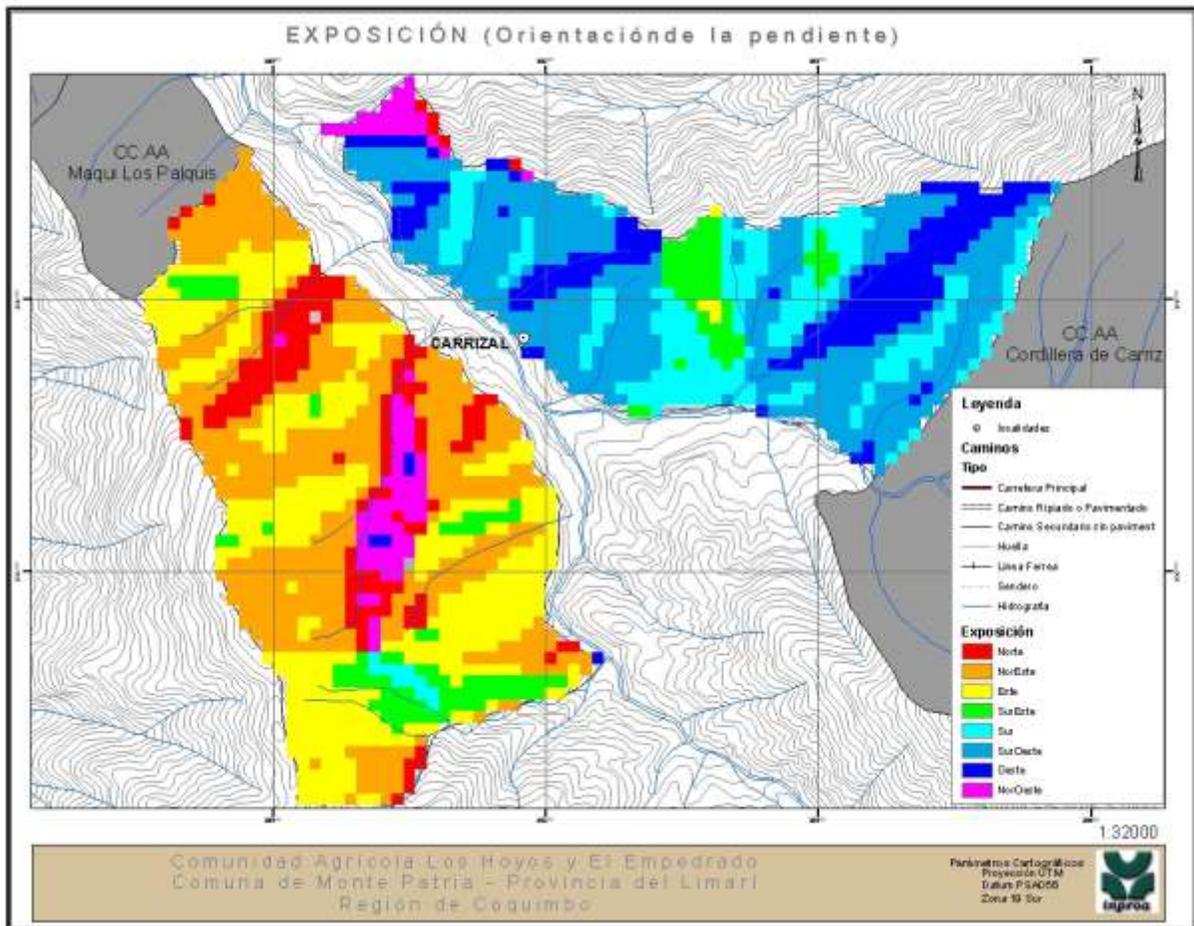


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Cartográficamente también se ha incluido un mapa de Exposición Solar (Mapa 4), el cual muestra aquellas laderas con mayor o menor insolación. Esta variable ha sido incorporada en base a las recomendaciones que se han realizado en otros estudios como el efectuado por CORFO en 1978, en el cual se plantea lo siguiente:

“.....Otro factor importante y al cual no se ha dado su real valor, es la exposición, la **ladera sur** de la pendiente muestra en todos los casos un notorio incremento de la vegetación si se trata de la misma especie, en el suelo se observa un mayor número de raíces, proceso lógico por estar asociado con un mayor número de plantas y de mayor vigor, todo ello producto de una menor insolación y por ello una menor evaporación para una misma precipitación²³.

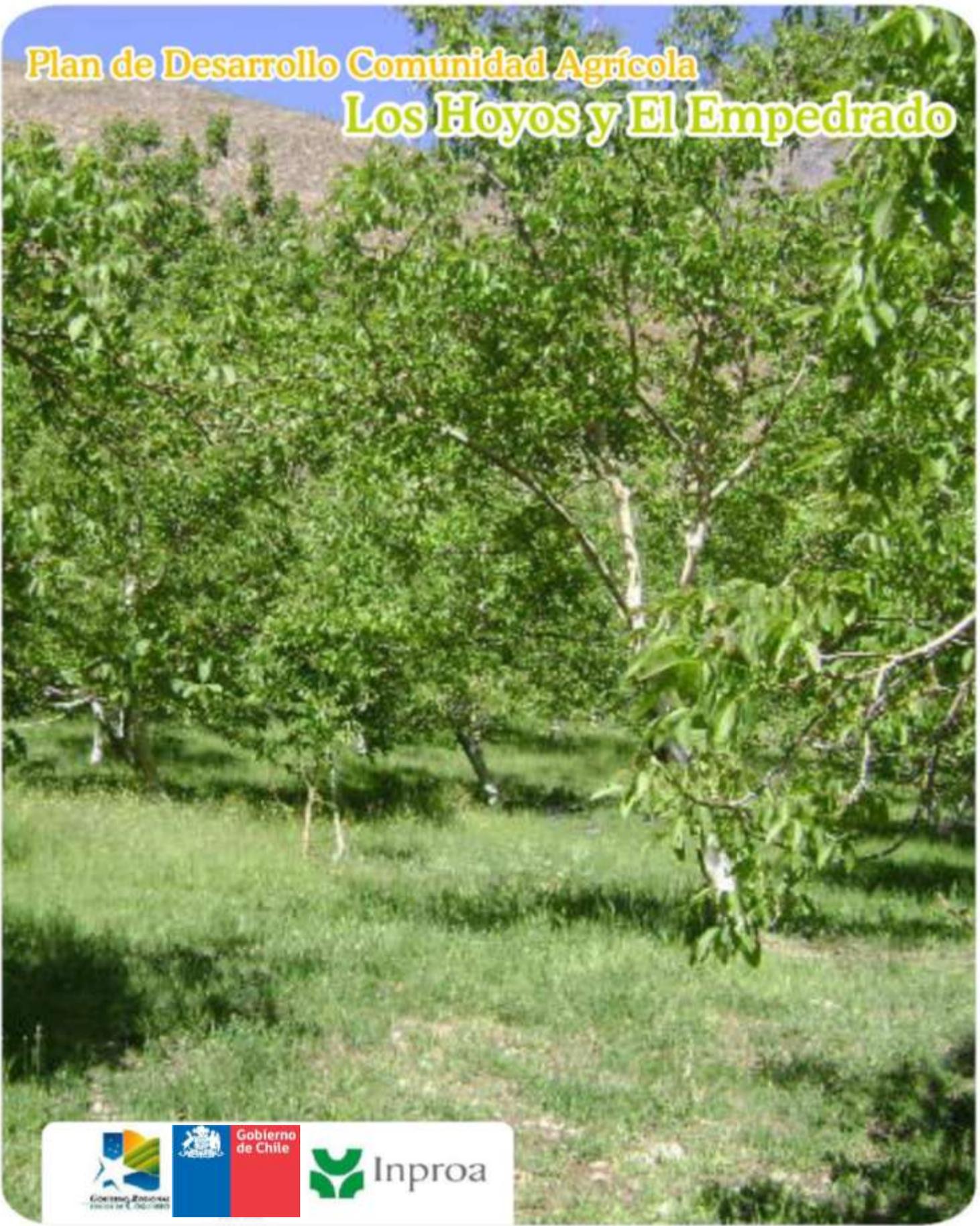
Mapa N° 4



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

²³ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 8. 1978

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Los Hoyos y El Empedrado



II.2 Diagnóstico Cualitativo

II.2.1 Caracterización Sociocultural

II.2.1.1 Identidad y Cultura: Pese que se presentan conflictos ocasionalmente, los habitantes del territorio se consideran solidarios, unidos y participativos. Se observa que se han perdido las actividades tradicionales campesinas como las Trillas y Los Rodeos. Pese a lo anterior aún se mantienen actividades como el faenamamiento de chanchos o "Chancho Festejao". Se observa una actitud positiva por recuperar algunas de estas actividades tradicionales.

II.2.1.2 Participación: La participación se desarrolla en función de algunas actividades ocasionales como bailes donde participa toda la comunidad

II.2.1.3 Medio Ambiente: Se observan algunas iniciativas incipientes relacionadas con el cuidado de árboles por el ataque de plagas, y por otra parte con el uso de la energía solar.

II.2.1.4 Conflictos: Existen algunas dificultades en torno a los callejones existentes en el territorio pero que no a afectando manera importante el desarrollo de la Comunidad.

II.2.1.5 Comunicación y conectividad: Las mayores complicaciones en la Comunidad están relacionadas con la falta de acceso a la señal de telefonía celular y de TV. En canto a los caminos es urgente dar solución definitiva puesto que se encuentra en muy malas condiciones.

II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria

II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola: La Comunidad Agrícola es administrada por una estructura compuesta por un directorio elegido por la asamblea general de comuneros por un periodo de tres años, de acuerdo a los estatutos vigentes de las comunidades agrícolas. La estructura de esta comunidad esta compuesta por un presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, primer director, segundo director, elegidos el 29 de Julio del año 2008.

Propiedad Comunitaria: Inscrita a Fojas N° 228VA, N° 313 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria Año 2000.

Nómina Comunitaria: Archivada con el N° 236 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria Año 2000.

Como Comunidad no cuentan con un ente fiscalizador interno.

II.2.2.2 Articulación Territorial: En el territorio de la Comunidad Agrícola se compone de dos sectores, a saber, El Empedrado que es a la vez el centro del territorio, el sector Los Hoyos y La Ramada. De los 29 comuneros que aparecen en la nómina solo 15 viven en el territorio.

II.2.2.3 Liderazgos: Se observan liderazgos activos. La mayor dificultad se presenta relacionada con el acceso a la información. Un elemento importante es la buena disposición para capacitarse y mejorar con ello su gestión.

II.2.2.4 Red Organizacional: En el territorio existen dos organizaciones, a saber, la Comunidad Agrícola y la Junta de Vecinos, cada una trabajan de manera independiente en función de sus propias temáticas.

II.2.3 Característica Económicas

II.2.3.1 Economía: La economía de la Comunidad Agrícola está vinculada fundamentalmente a la actividad caprina y la agricultura de autoconsumo y subsistencia. A lo que se suman las pensiones que reciben los adultos mayores del territorio.

II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento: Se observan algunas iniciativas particulares relacionadas con el Turismo Rural aprovechando las condiciones medioambientales y belleza del territorio. Además de la plantación de nogales.

II.2.3.3 Gestión de los recursos: Una característica importante de los habitantes del territorio, es la capacidad de autogestión la que les ha permitido mejorar las condiciones y la calidad de vida en la Comunidad, con proyectos como la construcción y mejoramiento de caminos, la construcción de un puente y la Sede Social.

Las organizaciones se financian con actividades como bailes, y el pago de cuotas sociales.

II.2.3.4 Trabajo: El trabajo se realiza principalmente fuera del territorio puesto que la gran mayoría de habitantes de territorio son crianceros lo que implica salir en busca de pastos para el ganado. Además se observa una agricultura fundamentalmente de subsistencia y autoconsumo.

II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas

II.3.1 Área Social

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
1	Instalación de Antena de Telefonía			
Descripción	En el territorio de la Comunidad Agrícola no hay señal telefónica por lo cual se hace imperiosa la instalación de esta con la finalidad de mejorar las comunicaciones en la localidad. Esta debe estar ubicada en la Comunidad Agrícola de Las Ramadas, esta comunidad ya cedió el terreno solo falta el camino y la electricidad.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	<p>Para instalar una Antena de Celular primero se debe enviar una carta a la oficina de Movistar de Ovalle, dirigida al Jefe de Sucursal, señor Osciel Arancibia Juárez Cel. 95494700, de esta manera se logra que la empresa diagnostique la factibilidad técnica del servicio. Si hay factibilidad técnica, se puede obtener la antena por dos vías, la primera es que Movistar financie la obra completa o también tenga responsabilidad la Comunidad para adquirir la antena, por medio de aportes de Empresas Privadas, aporte propio de la Comunidad, o bien Financiamiento Estatal, vía Municipalidad.</p> <p>La Comunidad Agrícola es la encargada de contactar a la Empresa dueña de la señal y adquirir los codificadores para retransmitir la señal en la localidad. Para adquirir las antenas y toda la implementación necesaria, la Comunidad debe recurrir a la autogestión para la instalación de la infraestructura en la cima del cerro.</p> <p>La comunidad no cuenta con un camino de acceso al lugar y no ha considerado un lugar para la realización del proyecto.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Monte Patria. 		<ul style="list-style-type: none"> Agencias de Cooperación (Aporte Estatal, Empresas e instituciones Privadas). 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Solicitud Directa a las instituciones correspondientes.			

II.3.2 Área Productiva

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
1	Construcción de Galpones			
Descripción	40 crianceros de que habitan en la Comunidad Agrícola necesitan renovar y construir los galpones donde mantienen el ganado caprino, estos se encuentran en muy mal estado y dificulta la crianza de estos.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>En estos momentos no existen los instrumentos del Estado para apoyar esta iniciativa. Lo que se puede hacer es enviar una carta dirigida al Sr. Roberto Cerda de INDAP Ovalle, para ver si existe una posibilidad de incluir a los 40 crianceros en una nueva apertura de demandas y evaluar si los usuarios cumplen con las condiciones de agricultor o productor vulnerable, de acuerdo a ciertos criterios que esta institución determina, tales como Ficha de Protección Social, Edad del Criancero, etc.</p> <p>Por esta razón para otorgar una orientación respecto a esta demanda se sugiere que las personas envíen un listado al INDAP de Ovalle, para ver la factibilidad que en el 2011, puedan incorporarse. De esta manera pueden postular a proyectos como por ejemplo los proyectos IFP (Inversión y Fortalecimiento Productivo), este proyecto se abre una vez al año el cual contempla el mejoramiento de las estructuras productivas. El teléfono de contacto de INDAP de Ovalle es el 643034. La otra instancia que existe es que se comuniquen con la ODEL de Monte Patria específicamente con la Sra. Patricia Martínez el 712077 (287) a ella pueden consultarle como pueden postular para ser incorporados en INDAP y los grupos PRODESAL o PADIS.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Monte Patria. 		<ul style="list-style-type: none"> INDAP (PRODESAL, PADIS) 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	El modo de financiamiento generalmente es en base a concursos, de acuerdo a los lineamientos específicos de cada programa.			

Área	Productivo			
Nº Priorización	Demanda			
2	Desparasitación de Animales			
Descripción	Actualmente no existe ningún asesoramiento o programa para la desparasitación del ganado caprino de al menos 40 crianceros de la comunidad.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	En estos momentos no existen los instrumentos del Estado para apoyar esta iniciativa. Lo que se puede hacer es enviar una carta dirigida al señor Roberto Cerda de INDAP Ovalle, para ver si existe una posibilidad de incluir a los 40 crianceros en una nueva apertura de demandas y evaluar si los usuarios cumplen con las condiciones de agricultor o productor vulnerable, de acuerdo a ciertos criterios que esta Institución determina, tales como Ficha de Protección Social, Edad del Criancero, etc.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Monte Patria. 		<ul style="list-style-type: none"> INDAP 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	El modo de financiamiento generalmente es en base a concursos, de acuerdo a los lineamientos específicos de cada programa.			

Área	Productivo			
Nº Priorización	Demanda			
3	Legalización paso Cordillera Argentina			
Descripción	El paso se encuentra cerrado por Fiebre abtosa. En Chile no hay capacidad para alimentar la alta cantidad de ganado caprino y se está atentando contra la Flora y Fauna Nacional.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
			X	
Soluciones al caso	<p>De acuerdo a lo conversado con el Sr. Pablo Queselle, del Servicio Agrícola y Ganadero, el paso fronterizo se encuentra y se encontrará cerrado, debido a la posibilidad que el Ganado Chileno se contagie de enfermedades infecciosas que no se encuentran en nuestro País, tales como Fiebre Aftosa, Brucelosis Caprina, Carbunco Bacteridiano, etc. Por esta razón, como una forma de Protección del Ganado Caprino Nacional se encuentra cerrado el paso hacia la cordillera Argentina.</p> <p>Este tema se ha discutido innumerables veces entre las Instituciones Regionales respectivas como la Seremía de Agricultura, por medio de la intervención de Parlamentarios Regionales y la respuesta sigue siendo la misma.</p> <p>Por este motivo no se cuenta con una solución positiva y a la vez definitiva, para los productores caprinos de la IV Región. Si los productores necesitan una reunión o respuesta directa del Gobierno de Chile, se pueden contactar con el Director Provincial del SAG de Ovalle Sr. Jorge Sáez, o enviar una carta al Sr. seremi Marcelo Chacana.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Servicio Agrícola y Ganadero 		<ul style="list-style-type: none"> Seremi de Agricultura 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Productivo			
Nº Priorización	Demanda			
4	Financiamiento y Traspaso Tecnológico para implementar Huertas Familiares.			
Descripción	Para aproximadamente 20 familias, se plantea como una forma de ayudar a la economía familiar y oportunidad de negocio en el ámbito Turístico. Esta iniciativa debe contemplar cierre perimetral, semillas y asesoría técnica.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	De acuerdo a lo conversado con el profesional de INIA Sr. Luis Leris, en estos momentos se está gestionando con el Seremi de Agricultura, Sr. Marcelo Chacana, la posibilidad de agilizar los recursos para abrir nuevamente el programa de Gestión y Transferencia Tecnológica (GTT) para los productores Nogaleros, de la Comuna de Monte Patria y específicamente la Comunidad Agrícola. De todas maneras los interesados pueden ponerse en contacto con don Luis Leris, para obtener toda la información necesaria para saber si es posible la continuidad de este importante programa.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Seremía de Agricultura • INIA 		<ul style="list-style-type: none"> • PROCHILE 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No Aplica, ya que corresponde fondos concursables que otorga PROCHILE a instituciones del estado como INIA, etc.			

Área	Productivo			
Nº Priorización	Demanda			
5	Implementación de Ruta Turística			
Descripción	La creación de esta ruta diversifica las actividades productivas existentes en la Comunidad Agrícola, uniendo y sacándole partido a aquellas actividades tradicionales que se llevan a cabo en el lugar.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			Sin gestión
Soluciones al caso	<p>En estos momentos no existe ningún Programa de Fomento en INDAP. Existe otra posibilidad de postular a FOSIS por medio del Programa de Apoyo a la Actividad Económica (PAE), programa que financia este tipo de iniciativas, por monto de hasta \$800.000.-</p> <p>Se puede solicitar también apoyo a SERCOTEC mediante el Programa Chile Emprende que entrega un aporte de \$6.000.000.- y los interesados deben aportar con el 20% del total. Los requisitos que este programa exige es que las comunidades cuenten con iniciación de actividades, o tener un giro comercial. Estos requisitos son fundamentales para la postulación de proyectos de carácter Productivo, Social Deportivo, etc. El Municipio de Monte Patria, puede cooperar también en Gestión y Orientación Administrativa, específicamente la ODEL, por intermedio de Patricia Martínez. Otra alternativa es recurrir a CORFO por medio del Fondo de Innovación para la Competitividad.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Monte Patria. • ODEL 		<ul style="list-style-type: none"> • FOSIS • SERCOTEC • CORFO 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>El PAE requiere postular solo con el Rut de la Comunidad, de acuerdo a las bases, y normativas del programa en sí.</p> <p>El caso de SERCOTEC la comunidad puede postular solo y cuando tenga iniciación de actividades, o giro comercial, de acuerdo a las bases del programa.</p>			

Área	Productivo			
Nº Priorización	Demanda			
6	Asesoría y Capacitación para Emprendimiento Turístico			
Descripción	Esta iniciativa debe contemplar la promoción y financiamiento para Desarrollo Turístico, puesto que existen experiencias individuales e informales entre los habitantes. Existe la necesidad de formalizar la actividad y generar vías de financiamiento para estas iniciativas.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para dar cumplimiento a esta iniciativa la Comunidad Agrícola o por intermedio de la Junta de Vecinos, deben hacer llegar una nomina con el número de personas que desean capacitarse en el área Turismo. Para esto deben ser bien específicos con lo que desean realizar, es decir, que tipo de capacitación desean recibir. Una vez constituida la lista la ODEL le entrega esta nómina al Sr. Alcalde y éste a su vez le entrega esta nómina al SENCE para que realice por intermedio de un Organismo Técnico de Capacitación (OTEC), se realice la capacitación.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Monte Patria ODEL 		<ul style="list-style-type: none"> SENCE OTEC 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	SENCE- es un Organismo Técnico del Estado, descentralizado, que se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio del Trabajo. Su misión es contribuir al incremento de la productividad y desarrollo nacional, impulsando la capacitación ocupacional, tanto en las empresas, como también en las personas de menores ingresos del país. El SENCE luego licita el programa de Capacitación generalmente a estos Organismos de Capacitación llamados OTEC, los cuales se encargan de contactar a los profesionales responsables de desarrollar la capacitación en fecha hora y lugar acordado con los interesados.			

II.3.3 Área Organizacional

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
1	Curso de Elaboración y Gestión de Proyectos Sociales y Comunitarios			
Descripción	Con el fin de incentivar la creación de iniciativas comunitarias para desarrollar en el territorio, estos cursos deben dictarse a los Dirigentes de las organizaciones			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Para todo tipo de capacitación se requiere necesariamente que la Comunidad realice un listado con el número de personas interesadas, posteriormente definir el lugar donde potencialmente se dicte la capacitación, si esta no requiere condiciones especiales, presentar el requerimiento directamente a INDAP, FOSIS o SENCE.</p> <p>Se puede solicitar apoyo a la oficina de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de Monte Patria, para que oriente a la Comunidad, respecto a como pueden postular a un proyecto de esta naturaleza en FOSIS, SENCE, INDAP.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Monte Patria • Oficina de Organizaciones Comunitarias. 		<ul style="list-style-type: none"> • SENCE • FOSIS • INDAP. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Postulación directa a los diferentes programas y proyectos concursables.			

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
2	Asesoría para trabajar Plan de Desarrollo			
Descripción	La comunidad considera que no posee todas las herramientas para implementar todas las acciones que requiere la consecución de los proyectos de corto, mediano y largo plazo que contemplan el presente Plan de Desarrollo. Por lo cual necesita un proceso de acompañamiento técnico.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Se plantea la posibilidad de que por medio de los diferentes servicios del Estado, que puedan financiar las diversas iniciativas generadas a partir de este estudio, puedan acompañar y asesorar a las Comunidades Agrícolas. Los dineros destinados por el Gobierno Regional son solo para la elaboración de este estudio, y no contempla el financiamiento necesario para desarrollar cada una de las iniciativas propuestas por las Comunidades seleccionadas. Por este motivo ya para dar más claridad a este proceso se recomienda que la Comunidad se acerque a nuestra contraparte técnica que es el Ministerio de Bienes Nacionales, para que por medio de ellos se les entregue una explicación y mayor orientación respecto al funcionamiento de este programa.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Bienes Nacionales • Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas (OTCA) 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
3	Charlas e información sobre la oferta pública y privada para desarrollar proyectos sociales y comunitarios			
Descripción	Con el fin de incentivar la creación de iniciativas comunitarias para desarrollar en el territorio, estos cursos deben dictarse a los dirigentes de las organizaciones.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	En todos los Municipios de la Región de Coquimbo se está llevando a cabo un programa de Mejoramiento de la Gestión para los diferentes dirigentes sociales y Juntas de Vecinos. Con la finalidad de que conozcan los diferentes programas y proyectos de la oferta pública y como se pueden elaborar y postular. Pueden acercarse a conversar con la coordinadora de la ODEL (Oficina de Desarrollo Económico Local), Sra. Patricia Martínez. El teléfono de contacto es 711058.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Monte Patria. • ODEL 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

II.3.4 Área Medioambiente

Área	Medioambiente			
Nº Priorización	Demanda			
1	Desinfección de Árboles			
Descripción	Árboles como Sauces que se encuentran en espacios públicos y árboles frutales de productores locales están siendo afectados por una peste consistente en una larva tipo polilla. Es necesaria la implantación de un sistema de fumigación para terminar con esta plaga.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	<p>Para dar cumplimiento a esta iniciativa la Comunidad Agrícola o la Junta de Vecinos debe hacer lo que se llama una ``Denuncia Agrícola``, para esto alguna persona designada debe acercarse a las oficinas del Servicio Agrícola y Ganadero en Ovalle y señalar el lugar donde se encuentra afectando esta plaga y una solución es determinar la especie de insecto que está afectando. Para esto se puede llevar un ejemplar del insecto a la oficina del SAG o bien ellos mismos van a monitorear en terreno para constatar la especie de plaga que se encuentra presente en los árboles.</p> <p>El SAG no realiza fumigaciones masivas en espacios públicos ni tampoco privados, por lo cual ellos debieran orientar respecto a donde se pueden dirigir para conseguir los recursos y realizar la fumigación.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Servicio Agrícola y Ganadero 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica instrumento de financiamiento.			

Área	Medioambiente			
Nº Priorización	Demanda			
2	Hornos y Secadores Solares			
Descripción	Los habitantes de la comunidad comprenden la importancia y el aporte del uso de las energías renovables en términos de la economía familiar y el cuidado al medioambiente por lo que se necesita la confección y capacitación en el uso de hornos y secadores solares para las 20 familias del territorio.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La solución a esta demanda está referida a que la Junta de Vecinos con apoyo de la Comunidad, presenten la iniciativa a CONAMA, organismo que ya ha implementado esta iniciativa en otras Comunidades de Limarí. Es responsabilidad de la comunidad organizarse y postular al financiamiento y la capacitación necesaria para llevar a cabo esta iniciativa, por medio de CONAMA, FOSIS u otro organismo que pueda otorgar los recursos, o bien la Municipalidad de Monte Patria, puede colaborar y apoyar a gestionar y elaborar un proyecto.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • CONAMA • FOSIS 		<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Monte Patria. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	CONAMA entrega los recursos por medio de una empresa contratista que confecciona las cocinas, para la posterior entrega a las familias beneficiarias.			

II.3.5 Área Infraestructura

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
1	Revestimiento de 3 Canales			
Descripción	Es necesario el revestimiento de tres canales que son utilizados por los pequeños productores agrícolas del territorio. El canal Las Breas Bajas necesita 3 kilómetros de revestimiento y beneficia a 20 familias, el canal Las Breas Altas necesita 4 kilómetros, beneficiando a 20 familias y el canal La Vega necesita 1500 metros de revestimiento beneficiando a 8 familias.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	351790	6563466	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Para dar cumplimiento a esta iniciativa la Comunidad o los regantes afectados por las malas condiciones de infraestructura de estos canales deben contactarse con el encargado de riego de INDAP en Ovalle, Sr. Jorge Rivera, el teléfono de contacto es 643024. Ya que para postular a fondos de Obras Menores de Riego deben contar con los siguientes requisitos:</p> <p>Acreditar la inscripción de la Comunidad en el Conservador de Bienes Raíces respectivo, acompañando copia simple de dicha inscripción en el registro de propiedad de aguas del conservador de bienes raíces que corresponda. Acompañar copia de los estatutos en caso de existir, a veces es parte de la escritura de constitución. Acompañar certificado de vigencia de la personalidad jurídica de la comunidad, extendido por el archivero de la Dirección General de Aguas, con una antigüedad no superior a 60 días.</p> <p>Acompañar copia protocolizada del acta de elección del Directorio en ejercicio. Declaración jurada de personas jurídicas de acuerdo a formato INDAP adjunto, debidamente firmada ante notario por el (los) representante (s) de la comunidad de aguas.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> INDAP 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Postulación directa de la Comunidad al programa de Obras de Riego de INDAP en las aperturas correspondiente para cada año.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
2	Arreglo definitivo del Camino Principal			
Descripción	Este proyecto se está gestionando con la Gobernadora Provincial del Limarí, los dirigentes no conocen el estado del proyecto y las fuentes de financiamiento de este. Se debe contemplar la estabilización y ensanchamiento de 7 kilómetros de camino.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	351788	65633589	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Para dar cumplimiento a esta iniciativa la Comunidad Agrícola o por medio de la Junta de Vecinos, deben enviar una solicitud formal a la Gobernadora de la Provincia de Limarí, Sra. Susana Verdugo, con copia al Jefe Provincial de VIALIDAD, señor Miguel Neira Espinoza. De esta manera se puede lograr que esta institución realice el arreglo del camino principal de acceso a la Comunidad.</p> <p>Respecto al mejoramiento del camino interior de la comunidad, es necesario que envíen una carta al Jefe del Departamento de Obras, Sr. Max Campaña Molina. El problema que resulta es que por el hecho de ser un camino que está ubicado dentro de un territorio denominado ``Privado``, el Estado no realiza reparaciones viales en estos casos. No obstante se puede gestionar un proyecto dirigido al Sr. Alcalde de Monte Patria y ver si vía Concejo Municipal pueden aportar o cofinanciar en conjunto con la Comunidad esta iniciativa.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Monte Patria. Departamento de Obras 		<ul style="list-style-type: none"> VIALIDAD 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
3	Entubamiento Canal Alto Carrizal			
Descripción	Este canal esta inutilizable debido a que es utilizado por crianceros como paso, esta situación afecta el riego de 15 familias. Es necesario la limpieza y entubamiento definitivo con la finalidad de evitar la misma problemática en el futuro.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Para dar cumplimiento a esta iniciativa la Comunidad o los regantes afectados por las malas condiciones de infraestructura de estos canales deben contactarse con el encargado de riego de INDAP en Ovalle, Sr. Jorge Rivera, el teléfono de contacto es 643024. Ya que para postular a Fondos de Obras Menores de Riego deben contar con los siguientes requisitos:</p> <p>Acreditar la inscripción de la comunidad en el conservador de bienes raíces respectivo, acompañando copia simple de dicha inscripción en el registro de propiedad de aguas del conservador de bienes raíces que corresponda. Acompañar copia de los estatutos en caso de existir, a veces es parte de la escritura de constitución. Acompañar certificado de vigencia de la personalidad jurídica de la comunidad, extendido por el archivero de la Dirección General de Aguas, con una antigüedad no superior a 60 días.</p> <p>Acompañar copia protocolizada del acta de elección del directorio en ejercicio. Declaración jurada de personas jurídicas de acuerdo a formato INDAP adjunto, debidamente firmada ante notario por el (los) representante (s) de la comunidad de aguas.</p> <p>También existe una posibilidad de realizar la obra por intermedio de la Comisión Nacional de Riego (CNR), por esta razón se recomienda que la comunidad le envíe una solicitud o conversen de manera personal con la Sra. Alejandra Marín de la Dirección de Obras Hidráulicas, en la ciudad de La Serena. El teléfono de contacto es el (051) 542023.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • CNR 		<ul style="list-style-type: none"> • INDAP 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Postulación directa de la Comunidad al programa de Obras de Riego de INDAP y la CNR en las aperturas correspondiente para cada año.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
4	Construcción de Medialuna.			
Descripción	La Comunidad contaba con una Medialuna pero esta se aterro hace 6 años, por lo cual se hace necesaria la construcción de una nueva infraestructura, puesto que esta es utilizada para reunir fondos económicos para el óptimo desempeño de las organizaciones comunitarias y sociales del territorio. Esta debe estar emplazada en un terreno ubicado a un costado de la Sede Comunitaria.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	351595	6563794	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Se puede buscar cofinanciamiento por medio del Municipio de Monte Patria, ya que por intermedio de CHILEDEPORTES, las Comunidades Agrícolas no pueden postular, ya que necesitan hacer lo que se llama una prohibición de enajenación. Si la comunidad acepta estas condiciones el Club de Huasos puede constituirse en CHILEDEPORTES, y así postular a FONDEPORTE a través del programa ``Obras Menores``, con un monto de hasta \$7.600.000.-</p> <p>La otra opción que existe es que la comunidad entregue en comodato el terreno al Club de Huasos, y de esta manera postular al proyecto.</p> <p>Para mayor consulta los interesados pueden solicitar más información al Sr. Luis Onel, Arquitecto y encargado de infraestructura de CHILEDEPORTES, en La Serena. El teléfono de contacto es 51-214051</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> CHILEDEPORTES 		<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Monte Patria. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Postulación directa al Programa.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
5	Mejoramiento Sede Social			
Descripción	La Sede comunitaria es utilizada por todas las organizaciones presentes en el territorio, esta se encuentra en malas condiciones y esta situación afecta el óptimo desarrollo y realización de actividades. Le faltan terminaciones como cielo, techo, piso. Cocina, ventana y baños.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	351485	6563871	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>La solución a esta iniciativa es solicitar al Municipalidad de Monte Patria u otra Institución, aportes en materiales para la reparación del piso de Sede.</p> <p>Existen fondos de subvenciones para las Juntas de Vecinos, como por ejemplo el Fondo Protección del Patrimonio Familiar, (PPF).</p> <p>Este programa está dirigido a personas propietarias o asignatarias de una vivienda de carácter social, cuyo valor de tasación no supere las 650 UF, construida por el Estado o el Sector Privado, con o sin subsidio habitacional y localizada en zonas rurales y urbanas.</p>			
Servicios involucrados	• I. Municipalidad de Monte Patria		• Ministerio de Vivienda y Urbanismo.	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>Se postula individual o colectivamente. Excepto para el mejoramiento del entorno y de bienes comunes edificados en que la postulación es siempre colectiva.</p> <p>Mayor información, oficina de la vivienda de la Municipalidad de Monte Patria o www.minvu.cl</p>			

II.3.6 Área Otra

Área	Otra			
Nº Priorización	Demanda			
1	Asesoría Legal			
Descripción	Los dirigentes de las organizaciones, en su mayoría comuneros no poseen información sobre la ley que rige las Comunidades Agrícolas y también la Ley de Aguas.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Para dar cumplimiento a esta demanda la Comunidad Agrícola, por medio de su Directiva deben acercarse a la OTCA (Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas), y por medio del abogado del Ministerio de Bienes Nacionales, Sr. Hernán Pérez Duarte en Ovalle, la comunidad puede obtener la información necesaria respecto a esta iniciativa.</p> <p>La otra alternativa es recibir la orientación necesaria por medio de la Asociación de Comunidades de Limarí para que entregue alguna orientación, o capacitación, respecto a esta iniciativa.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Bienes Nacionales. Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas 	<ul style="list-style-type: none"> Asociación de Comunidades Agrícolas Limarí. 		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

II.4 Resumen de Iniciativas propuestas

Iniciativas seleccionadas y priorizadas
Área Social
1.- Instalación de Antena de Telefonía
Área Productiva
1.- Construcción de Galpones
2.- Desparasitación de Animales
3.- Legalización paso Cordillera Argentina
4.- Financiamiento y traspaso tecnológico para implementar huertas familiares.
5.- Implementación de Ruta Turística
6.- Asesoría y Capacitación para Emprendimiento Turístico
Área Organizacional
1.- Curso de elaboración y gestión de proyectos sociales y comunitarios
2.- Asesoría para trabajar Plan de Desarrollo
3.- Charlas e información sobre la oferta pública y privada para desarrollar proyectos sociales y comunitarios
Área Ambiental
1.- Desinfección de Árboles
2.- Hornos y secadores solares
Área Infraestructura
1.- Revestimiento de 3 Canales
2.- Arreglo definitivo del Camino Principal
3.- Entubamiento Canal Alto Carrizal
4.- Construcción de Medialuna
5.- Mejoramiento Sede Social
Área Otra
1.- Asesoría Legal sobre ley de comunidades agrícolas

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Los Hoyos y El Empedrado

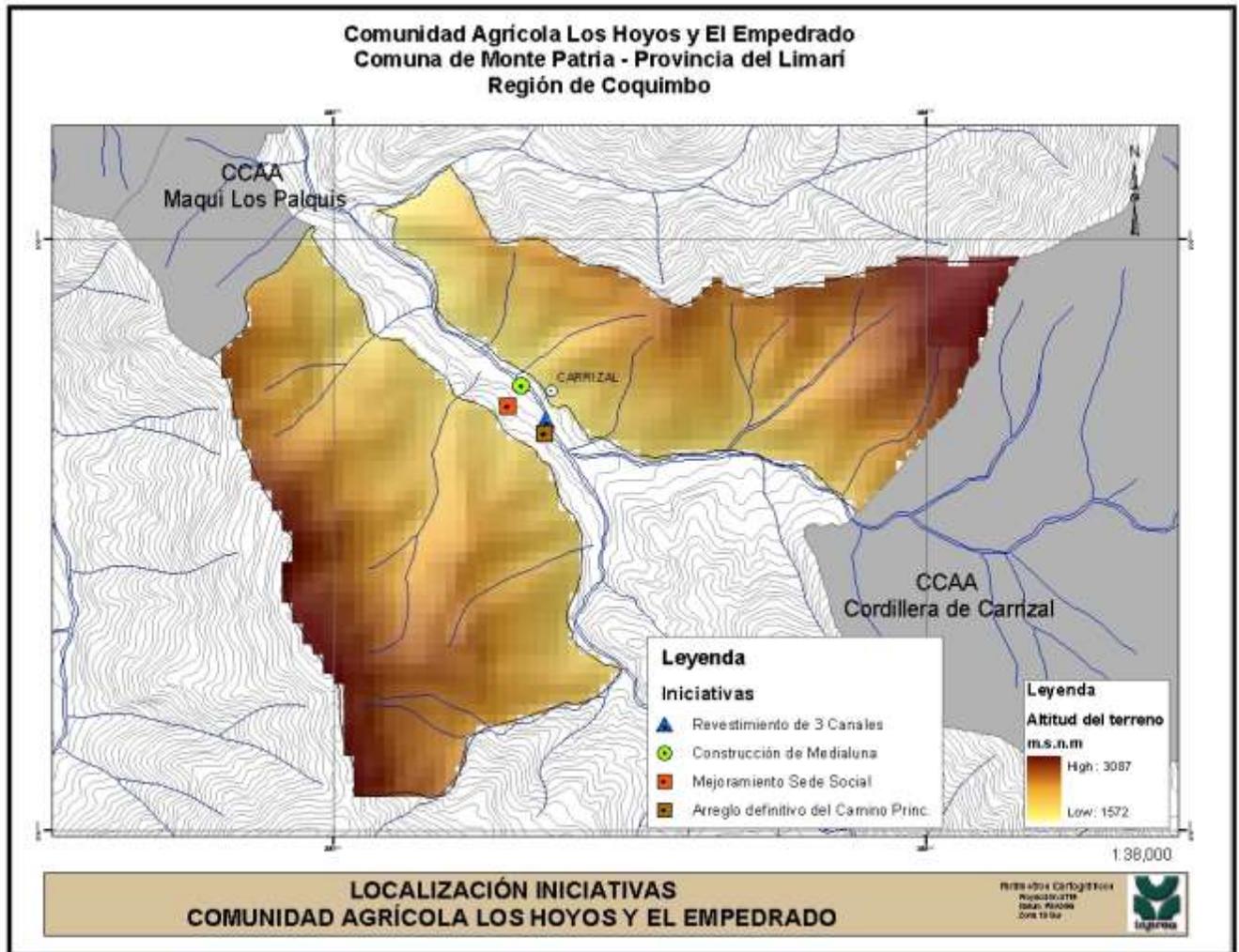


Gobierno de Chile



Inproa

MAPA N° 5

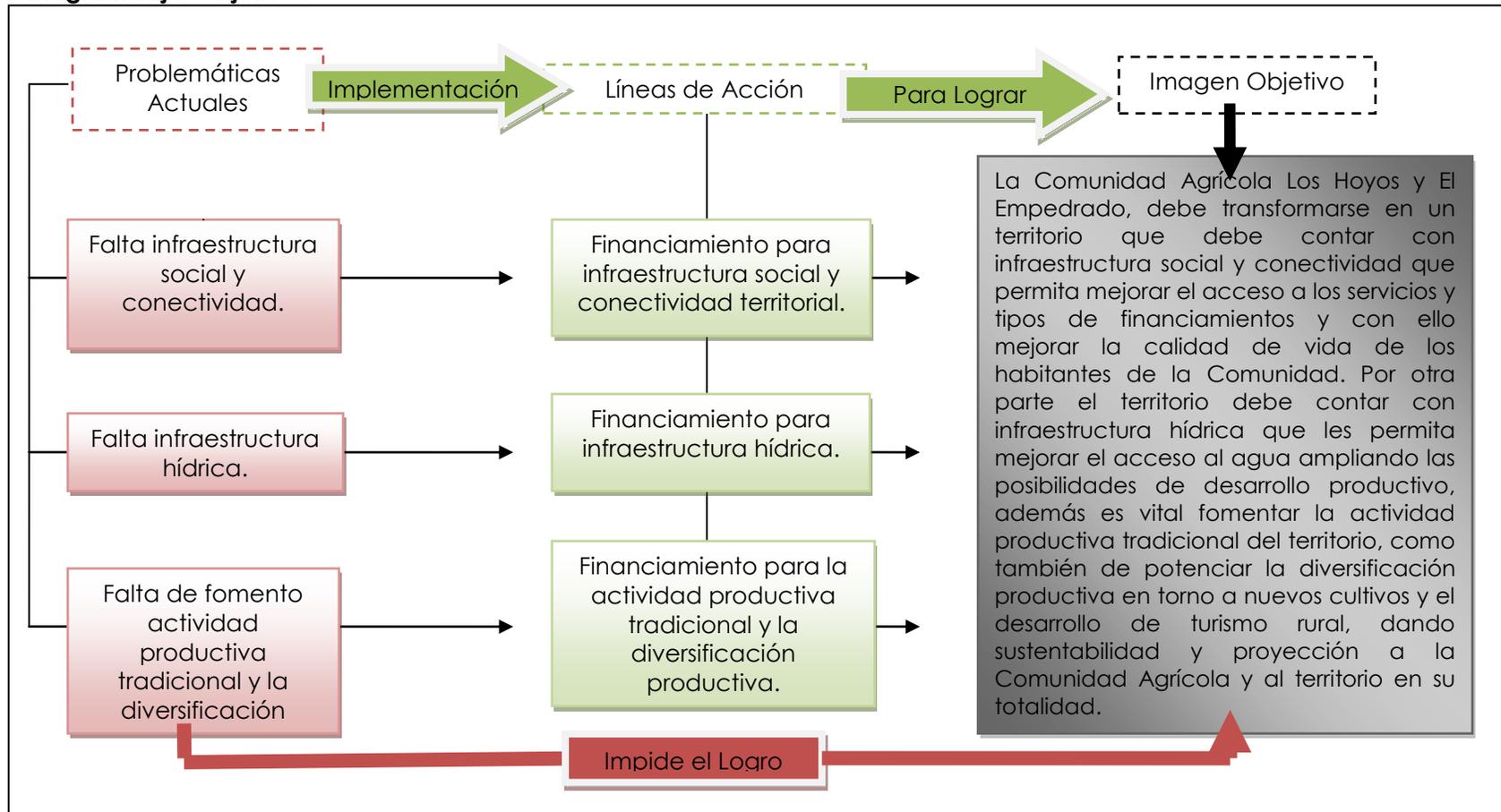


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

II. 5 Imagen Objetivo

La Comunidad Agrícola Los Hoyos y El Empedrado, debe transformarse en un territorio que debe contar con infraestructura social y conectividad que permita mejorar el acceso a los servicios y tipos de financiamientos, con ello mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Comunidad. Por otra parte el territorio debe contar con infraestructura hídrica que les permita mejorar el acceso al agua ampliando las posibilidades de desarrollo productivo, como también es vital fomentar la actividad productiva tradicional del territorio, además de potenciar la diversificación productiva en torno a nuevos cultivos y el desarrollo de turismo rural, dando sustentabilidad y proyección a la Comunidad Agrícola y al territorio en su totalidad.

II.6 Diagrama Eje Objetivos



II.7 Propuesta de Desarrollo

- a) **Falta Infraestructura Social y Conectividad:** Un desarrollo territorial integral debe considerar como elemento clave la calidad de vida de los habitantes de éste para poder proyectar el mismo. Es por este motivo que es de suma importancia contar con "Financiamiento para infraestructura social y conectividad territorial" a través de iniciativas como la "Instalación de Antena de Telefonía"; "Arreglo definitivo del Camino Principal"; "Construcción de Medialuna"; "Mejoramiento Sede Social"; "Curso de elaboración y gestión de proyectos sociales y comunitarios"; "Asesoría para trabajar Plan de Desarrollo"; "Charlas e información sobre la oferta pública y privada para desarrollar proyectos sociales y comunitarios".
- b) **Falta infraestructura hídrica:** Siendo el recurso hídrico el elemento vital que permite la habitabilidad del territorio y la actividad productiva como para indisoluble de ésta, es fundamental el "Financiamiento para infraestructura hídrica" lo que posibilita el desarrollo de iniciativas como "Revestimiento de 3 Canales"; "Entubamiento Canal Alto Carrizal", los que mejorarán el acceso al recurso hídrico y con ello dar proyección laboral y de habitabilidad territorial.
- c) **Falta de Fomento Actividad Productiva Tradicional y la Diversificación Productiva:** Otro elemento que se debe considerar es la capacidad de productiva del territorio, puesto que ello implica tener fuentes de trabajo en el territorio. Desde esta perspectiva es sumamente relevante que mantener las actividades productivas tradicionales, pero a la vez ampliar la producción del territorio incorporando nuevos tipos de cultivos y otras alternativas como el turismo. Es por ello que se requiere "Financiamiento para la actividad productiva tradicional y la diversificación productiva" con iniciativas como "Construcción de Galpones"; "Desparasitación de Animales"; "Legalización paso Cordillera Argentina"; "Financiamiento y traspaso tecnológico para implementar huertas familiares"; "Implementación de Ruta Turística"; "Asesoría y Capacitación para Emprendimiento Turístico", iniciativas que se complementan y mejoran las posibilidades de proyectar un desarrollo sustentable del territorio.

II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas

II.8.1 Área: Social

Esta área social es el conjunto de acciones, orientadas a generar un progreso constante y sostenido en beneficio de los habitantes de la comunidad, en términos sociales, económicos y culturales.

II.8.1.1 Objetivo Estratégico

Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables Propuestos
Infraestructura Social como eje articulador de la vida comunitaria	Instalación de Antena de Telefonía	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Monte Patria Agencias de Cooperación (Aporte Estatal, Empresas e Instituciones Privadas)

II.8.2 Área: Productiva

El área productiva comprende todo lo referente a los conceptos de emprendimiento y de asociatividad a fin de agregar valor a las actividades que se desarrollan, lo que contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres del sector, quienes podrán gestionar sus negocios de manera sustentable.

II.8.2.1 Objetivo Estratégico

Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Capacitación para la Sustentabilidad Productiva e inyección de Recursos para nuevos procesos productivos	Construcción de Galpones	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico	I. Municipalidad de Monte Patria INDAP
	Desparasitación de Animales	Proyecto Elaborado y Ejecutado Capacitaciones Realizadas	Informes Lista de Asistencia	I. Municipalidad de Monte Patria INDAP
	Legalización paso Cordillera Argentina	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico y Documento Legal de Apertura de Frontera	Servicio Agrícola y Ganadero Seremi de Agricultura
	Financiamiento y Traspaso Tecnológico para implementar Huertas Familiares.	Proyecto Implementado	Informes Lista de Asistencia Registro Fotográfico	Seremía de Agricultura INIA PROCHILE
	Implementación de Ruta Turística	Ruta creada y habilitada	Informes Registro Fotográficos	I. Municipalidad de Monte Patria. ODEL FOSIS, SERCOTEC

	Asesoría y Capacitación para Emprendimiento Turístico	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Monte Patria ODEL SENCE OTEC
--	---	--------------------------------	---	--

II.8.3 Área: Organizacional

El área organizacional o de fortalecimiento organizacional se enfoca a inducir las condiciones suficientes y necesarias para que una organización tenga éxito en el logro de sus objetivos y metas, a fin de asegurar su continuidad existencial y la proyección de perspectivas para su crecimiento y desarrollo.

II.8.3.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Fortalecimiento Organizacional para la Autogestión Comunitaria	Curso de Elaboración y Gestión de Proyectos Sociales y Comunitarios	Nº de Capacitaciones Realizadas	Listado de Asistencia Fotografías	I. Municipalidad de Monte Patria Oficina de Organizaciones Comunitarias SENCE, FOSIS, INDAP.
	Asesoría para trabajar Plan de Desarrollo	Nº de asesorías Realizadas	Listado de Asistencia Registro Fotográfico	Ministerio de Bienes Nacionales Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas (OTCA)
	Charlas e información sobre la oferta pública y privada para desarrollar Proyectos Sociales y Comunitarios	Nº de Capacitaciones Realizadas	Listado de Asistencia Fotografías	I. Municipalidad de Monte Patria. ODEL

II.8.4 Área: Ambiental

Esta área involucra todo lo relacionado con el tema ambiental, recuperación de suelos, educación ambiental y principalmente información por el impacto que provoca la contaminación minera en las comunidades agrícolas.

II.8.4.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Prevención Ambiental.	Desinfección de Árboles	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico	Servicio Agrícola y Ganadero
	Hornos y Secadores Solares	Proyecto Elaborado y Ejecutado. Nº de Talleres Realizados Nº de Personas Capacitadas	Informe Técnico Registro Fotográfico Lista de Asistencia	CONAMA FOSIS I. Municipalidad de Ovalle

II.8.5 Área: Infraestructura

Esta área contempla todo lo relacionado con los factores críticos de infraestructura de la comunidad

II.8.5.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Mejoramientos en Infraestructura de regadío, Vial y Recreación Social	Revestimiento de 3 Canales	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informes Técnicos Registro Fotográfico	INDAP
	Arreglo definitivo del Camino Principal	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe técnico Registro Fotográfico	I. Municipalidad de Monte Patria. Departamento de Obras VIALIDAD
	Entubamiento Canal Alto Carrizal	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico Registro Fotográfico.	CNR INDAP
	Construcción de Medialuna	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe técnico Registro fotográfico	Chile Deportes I. Municipalidad de Monte Patria.
	Mejoramiento Sede Social	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Monte Patria Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

II.8.6 Área: Otra

Esta área contempla todo lo relacionado al problema de inscripción de aguas, deslindes y subsidios de la comunidad

II.8.6.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad digital.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Fortalecimiento del Conocimiento Legal	Asesoría Legal sobre ley de Comunidades Agrícolas	Nº de Asesorías Realizadas Títulos Regularizados	Informe Técnico	Ministerio de Bienes Nacionales. Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas Asociación de Comunidades Agrícolas Limarí.

Capítulo III

III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas

Área	Social									
Objetivo Estratégico	Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales ²⁴	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Infraestructura Social como eje articulador de la vida Comunitaria	Instalación de Antena de Telefonía				DIDECO Municipio Subsecretaría de Transportes y Telecom.	idea	\$20.000.000			

²⁴ Montos referenciales consultados a profesionales e instituciones de las diferentes áreas, VER ANEXO 1.

Área	Productiva									
Objetivo Estratégico	Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Capacitación para la Sustentabilidad Productiva e Inyección de Recursos para nuevos Procesos Productivos	Construcción de Galpones				Municipio-PADIS	Idea	\$150.000.000			
	Desparasitación de Animales				Sectorial (SENCE)	Idea	\$3.000.000			
	Legalización paso Cordillera Argentina				Sin información	Sin información	No aplica			
	Financiamiento y traspaso tecnológico para implementar huertas familiares.				FNDR (a través del Municipio)/ INDAP	Idea	\$17.520.000			
	Implementación de Ruta Turística				FNDR (a través del Municipio / SERNATUR)	Idea	Sin Información			
	Asesoría y Capacitación para Emprendimiento Turístico				FNDR (a través del Municipio, SERNATUR)	Idea	\$4.000.000			

Área		Organizacional								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Fortalecimiento Organizacional para la Autogestión Comunitaria	Curso de Elaboración y Gestión de Proyectos Sociales y Comunitarios				Sectorial (SENCE)	Idea	\$5.000.000			
	Asesoría para trabajar Plan de Desarrollo				No aplica	Idea	No aplica			
	Charlas e Información sobre la oferta pública y privada para desarrollar proyectos sociales y comunitarios				Sectorial (SENCE)	Idea	\$1.980.000			

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Los Hoyos y El Empedrado



Área	Ambiental									
Objetivo Estratégico	Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Prevención Ambiental.	Desinfección de Árboles				No aplica	Idea	Sin Información			
	Hornos y Secadores Solares				CONAMA (Fondo de Protección Ambiental) PNUD FOSIS INDAP	Idea	\$ 3.600.000 (20 familias)			

Área		Infraestructura								
Objetivo Estratégico:		Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramientos en Infraestructura de regadío, Vial y recreación social	Revestimiento de 3 Canales				Sectorial – FNDR (DOH/ DGA)	Idea	\$275.257.667,5 (Para 8,5 km)			
	Arreglo definitivo del Camino Principal				Sectorial- (MOP)	idea	\$301.000.000			
	Entubamiento Canal Alto Carrizal				CNR	Idea	Sin Información			
	Construcción de Medialuna.				Municipio CHILEDEPORTES	Idea	\$176.442.000 Media luna			
	Mejoramiento Sede Social.				SERCPLAC	Idea	\$5.174 el mt2 de cerámico. \$3.000 Mano de obra el mt2			

Área:		Otra								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad digital.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Fortalecimiento del Conocimiento Legal	Asesoría Legal sobre Ley de Comunidades Agrícolas				No aplica	Idea	No aplica			

Capítulo IV

Anexo 1.

Tabla o Matriz de Costos Referenciales Los Hoyos y El Empedrado.

1	Iniciativas o Demandas SOCIALES	Tipo de Iniciativa	Costo individual	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
1.1	Instalación de Antena de Telefonía.	Comunicaciones.	Global	\$20.000.000	http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html	Instalar antena para obtener cobertura telefónica móvil este proyecto corresponde a iniciativa de instalar antena en la segunda región del país en el año 2005.

2	Iniciativas o Demandas PRODUCTIVAS	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona y /o Costo por Beneficiario	Costo Total	Fuente o Referencias	Descripción
2.1	Construcción de Galpones	Construcción.	\$150.000 mt2 de material ligero.	\$ 150.000.000 Por los 40 galpones	www.buscounmaestro.es .tl	Las dimensiones de los 40 galpones serían de 25 mt2 (5 X 5) en material ligero. El valor de material ligero es de \$150.000
2.2	Desparasitación de Animales	Capacitación	\$100.000	\$3.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC. (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009).	Este curso consiste en 100 horas teóricas y prácticas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales
2.3	Legalización paso Cordillera Argentina.	Legislativa	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica
2.4	Financiamiento y traspaso tecnológico para implementar huertas familiares.	Productivo/ Capacitación/ Construcción	\$726.000	\$14.520.000	AGROCOMERCIAL Rosendo Pinochet. Eduardo de la barra 581 Tel. 212982	La iniciativa contempla: - Semillas y almácigos de hortalizas de invierno y verano. \$47500.- - Pesticidas: \$42.000 - Fertilizantes: \$242.000 Nº Árboles: 121 \$4.000 c/u. \$484.000.- Superficie: 2000m ² .
			\$150.000	\$3.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC (Centro	Este curso consiste en 60 hrs. teóricas, 40 hrs. prácticas para 20 cupos, y la estructura de costos incluye

					de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009).	personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.
			\$4.200 ml	A Precisar	Empresa ONDAC Chile S.A. www.ondac@ondac.com Precios de referencia al año 2009	El material de los cierres perimetrales será un cerco de alambre Púa de 5 hebras con rollizos de madera.
2.5	Implementación de Ruta Turística	Proyecto	Sin Información	Sin Información	Sin Información	Sin Información
2.6	Asesoría y Capacitación para Emprendimiento Turístico	Capacitación	\$200.000	\$4.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Oficina de La Serena, Registro Nacional Públicos OTEC. (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste en 250 horas teóricas y prácticas para 20 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.

3	Iniciativas o Demandas ORGANIZACIONALES	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona	Costo Total del curso	Fuente o Referencias	Descripción
3.1	Curso de Elaboración y Gestión de Proyectos Sociales y Comunitarios.	Capacitación	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009).	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.
3.2	Asesoría para trabajar Plan de Desarrollo.	Capacitación /seguimiento	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica
3.3	Charlas e información sobre la oferta pública y privada para desarrollar proyectos sociales y comunitarios.	Capacitación	\$66.000	\$1.980.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC. (Universidad De la Serena, año 2009).	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales.

4	Iniciativas o Demandas AMBIENTALES	Tipo de Iniciativa	Costo unitario	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
4.1	Desinfección de Árboles	Proyecto	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica
4.2	Hornos y Secadores Solares	Capacitación y Construcción	\$80.000 por persona Capacitada. \$100.000 por cocina Construida.	\$ 3.600.000 (20 familias)	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Oficina de La Serena, Registro Nacional Públicos OTEC. (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009). Cocinas Solares Villa seca, Jaime Mura, Año 2009.	Este curso consiste en 50 horas teóricas y prácticas para 20 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales. Caja aislada cuya parte superior ingresa la radiación solar por una cubierta transparente (Vidrio). En el interior existe una plancha negra que absorbe la energía solar y la transforma en calor, para 20 familias.

5	Iniciativas o Demandas INFRAESTRUCTURAS	Tipo de Iniciativa	Costo por Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
5.1	Revestimiento de 3 Canales	Construcción	\$32.383.255 Km.	\$275.257.667,5	Estudio económico de distintos tipos de conducción de agua. Instituto de Investigación Agropecuarias, Ovalle año 2000.	El revestimiento es de hormigón armado considera el costo de material y faena.
5.2	Arreglo definitivo del Camino Principal	Construcción	\$43.000.000 Km.	\$301.000.000	Dirección Nacional De Vialidad, año 2009 (Entrevista con Profesional).	El camino de acceso tiene una extensión 10 Km. de kilómetros. El material de construcción es con estabilizado y Señalética.
5.3	Entubamiento Canal Alto Carrizal	Infraestructura / comunitaria	Sin Información	Sin Información	Sin Información	Sin Información
5.4	Construcción de Medialuna	Construcción	Global	\$176.442.000 Media luna	http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html	El proyecto consiste en la reconstrucción de la Media Luna con sus graderías, galpón multiuso, caseta para el jurado, corrales, baños públicos (en dependencia del parque municipal de propiedad de la municipalidad de Combarbalá).

5.5	Mejoramiento Sede Social	Reparación	<p>\$5.174 el mt2 de cerámico</p> <p>\$3.000 Mano de obra el mt2</p>	A Precisar	<p>http://www.sodimac.cl/cgi-bin/ncommerce3/CatgoryDisplay?cgmenbr=542&cgnbr=cattlandingpisos#top</p> <p>http://www.sodimac.cl/cgi-bin/ncommerce3/CatgoryDisplay?cgmenbr=542&cgnbr=cattmundolivingycomedor#top</p>	El valor total de la implementación de cerámicos es de \$ 8.174, que se multiplica por la cantidad de metros cuadrados a reparar
-----	--------------------------	------------	--	------------	---	--

6	Iniciativas o Demandas OTRAS	Tipo de Iniciativa	Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
6.1	Asesoría Legal sobre Ley de Comunidades Agrícolas	Asesoría/ Legal	No aplica	No aplica	No Aplica	No Aplica

Anexo 2:
Listado de Asistencia Talleres Participativos



LISTA ASISTENCIA TALLER COMUNIDAD AGRICOLA LOS HOYOS Y EL EMPEDRADO

REUNIÓN

FECHA

ORGANIZADOR

TEMA: PLANES DE DESARROLLO COMUNIDADES AGRICOLAS

SABADO 16 DE OCTUBRE DEL 2010 - 10:00 HORAS

INPROA

02196-5310 Teléfono Públicos

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	Anne Amadorando	Comunidad	Secretaria	81282606	Anne Amadorando
2	Victor Anaya	Junta Vecinal	Tesorero	74910298	Victor Anaya
3	Elías Borquez B	Comunero	Vecio		Elías Borquez B
4	Arnulfo Cobello	Comunero	Vecio		Arnulfo Cobello
5	Santo Conditio	Comunero	Director		Santo Conditio
6	Andrés Castillo	Comunidad	Presidente	76196518	Andrés Castillo
7	José Castillo	J. Vecinos	Vecio Presidente	89096018	José Castillo
8	José Nicolás Borquez	Comunero			José Nicolás Borquez
9					
10					
11					
12					
13					

Anexo 3: Glosario de Términos

Siglas Cartográficas

1. **UTM.** Proyección Universal Transversal de Mercator
2. **PSAD56:** Provisional Sudamericano de 1956

Siglas Servicios Públicos

1. **BBNN:** Ministerio de Bienes Nacionales
2. **Censo:** Recuento de individuos que conforman una población estadística, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones.
3. **CISMA:** Centro de Investigaciones del Secano y Medio Ambiente
4. **CNR:** Comisión Nacional de Riego
5. **COMITÉ APR:** Comité Agua Potable Rural
6. **CONAF:** Corporación Nacional Forestal
7. **CONACE:** Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes
8. **CONAMA:** Comisión Nacional de Medio Ambiente
9. **CORFO:** Corporación de Fomento de la Producción
10. **DGA:** Dirección General de Aguas
11. **DIDECO:** Dirección de Desarrollo Comunitario
12. **DOH:** Dirección de Obras Hidráulicas
13. **ETA:** *Escuela Técnica Aeronáutica*
14. **FOSIS:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social
15. **FNDR:** Fondo Nacional de Desarrollo Regional
16. **GORE:** Gobierno Regional
17. **INDAP:** Instituto de Desarrollo Agropecuario
18. **INE:** Instituto Nacional de Estadísticas
19. **MINVU:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo
20. **MINEDUC:** Ministerio de Educación

21. **MOP:** Ministerio de Obras Públicas
22. **PADIS:** Programa Agropecuario para el Desarrollo Agropecuario de los Pequeños Productores Campesinos del Secano
23. **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
24. **PRODESAL:** Programa de Desarrollo Local
25. **SAG:** Servicio Agrícola Ganadero
26. **SECPLAN:** Secretaria Comunal de Planificación
27. **SENAMA:** Servicio Nacional del Adulto Mayor
28. **SENCE:** Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
29. **SERNAGEOMIN:** Servicio Nacional de Geología y Minería
30. **SERPLAC:** Secretaria Regional de Planificación
31. **SERVIU:** Servicio de Vivienda y Urbanismo
32. **SUBTEL:** Subsecretaría de Telecomunicaciones



Plan de desarrollo Comunidad Agrícola Los Hoyos y El Empedrado
2010